

MEMORIA ANUAL 2020

CONTENIDO

Nuestros Valores	5
Mensaje del Presidente	7
Informe del Consejo de Administración	11
Datos Relevantes del Banco BDI.	31
Logros obtenidos 2020	33
Principales Funcionarios	51
Comité Ejecutivo	52
Comités del Consejo de Administración	54
Comités Internos de la Alta Gerencia	55
Miembros del Consejo de Administración	58
Responsabilidad Social Corporativa	60
Productos del Banco BDI	66
Nuestras Oficinas	67
Informe del Comisario	71
Banco Múltiple BDI, S.A. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros sobre Base Regulada	72



NUESTROS VALORES

Misión

Somos una organización orientada a satisfacer a nuestros clientes a través de un trato cálido, personalizado y profesional.

Visión

Ser el banco que brinde a sus clientes los productos financieros de la más alta calidad, comprometidos fielmente con la Excelencia.

Valores

Solvencia
Confianza
Compromiso
Tradición
Prestigio

Trabajo en equipo
Confidencialidad
Calidad en el servicio
Responsabilidad social

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Apreciados Accionistas:

Someto a la consideración de esta Junta, el Informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1ero. de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

Los primeros dos meses y medio del año empezaron con un fuerte dinamismo económico, algo atípico que marcó el preludio de algo que tomó por sorpresa al mundo, el Covid-19.

A pesar del desconocimiento de cómo lidiar con el virus en esa etapa inicial y todos los aciertos y desaciertos de las medidas de los distintos gobiernos a nivel global, lo cierto es que la República Dominicana ha podido sortear la crisis, tanto sanitaria como económica, de forma sorprendente, considerando todos los desafíos de la misma.

En este sentido, debemos aplaudir y resaltar tanto al Gobierno Dominicano como a nuestras Autoridades Monetarias y Supervisoras por la forma como han gestionado esta crisis nunca vista, al menos en las últimas cuatro generaciones.

La Junta Monetaria ha impulsado una política de expansión monetaria por RD\$190 mil millones de pesos, equivalentes al 4% del PIB del país, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia, sobre todo en lo relativo a proveer de liquidez a los sectores productivos a través del sector financiero, con el objetivo de que las empresas puedan seguir operando, manteniendo en nómina a sus empleados y de ese modo evitando que el desempleo perjudique de forma más severa a los hogares dominicanos.

El Gobierno Dominicano también suavizó el impacto económico en la población más vulnerable, a través de programas sociales muy oportunos y efectivos.

Podemos decir que la combinación de dichos programas, junto a las medidas de corte fiscal y monetario mantuvieron a flote al país, mostrando un retroceso de un 6.7 por 100 del PIB, en relación con el año 2019, pero menor al decrecimiento promedio de los países de Latinoamérica, que terminó con una contracción del 7 por 100 durante el 2020.

De igual modo y los resultados así lo indican, debemos reconocer la entrega absoluta de los ejecutivos y colaboradores del Banco, que arriesgando hasta su salud, a pesar de todos los protocolos de rigor, no dieron un paso atrás, todo lo contrario, trabajaron más que nunca en beneficio de nuestra comunidad, nuestros clientes y de la Institución. Juntos vencimos los obstáculos y salimos fortalecidos.

Al cierre del año, los activos de la Banca Múltiple crecieron un 8.05 por 100 anual, la cartera de créditos aumentó un 1.5 por 100, las inversiones en instrumentos de deuda crecieron un 56 por 100; las disponibilidades presentaron alza de un 56.21 por 100. El índice de morosidad fue de 1.89 por 100; en tanto que el indicador de cobertura de créditos improductivos concluyó en 240.34 por 100.

Al cierre del año 2020, el total de los Activos del Banco alcanzó la cifra de RD\$ 18,641,376,606 que, comparado con el saldo al 31 de diciembre del año 2019, ascendente a RD\$ 15,093,652,971, arroja un crecimiento de RD\$3,547,723,635, equivalente a un 23.5%. El Banco elevó la Cartera de Créditos en un 15.51 por 100, lo que en términos absolutos significa unos RD\$1,563.7 millones.

El índice de morosidad de nuestra cartera de créditos se situó en 1.05 por 100, menor que el promedio de la banca múltiple, que ascendió a 1.89 por 100 y siendo la tercera más baja dentro de las 17 entidades que conforman nuestro sector, mejorando 2 peldaños en comparación al posicionamiento mostrado al cierre del 2019. De igual modo el Banco concluyó con un índice de cobertura de cartera vencida de 233 por 100 superando en 60 puntos porcentuales el 173 por 100 presentado en 2019, muy cercano al promedio de la Banca Múltiple consolidada de 240.3 por 100.

Las Captaciones del Público crecieron un 16.8 por 100, lo cual es cónsono con la política monetaria expansiva dispuesta por la Junta Monetaria, a los fines de reducir el impacto de la paralización de las actividades económicas como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

A nivel de eficiencia operativa, concluimos el año ocupando la octava posición en el sector y la segunda entre nuestros pares. El indicador obtenido fue de 62.7 por 100, por debajo del promedio de la banca múltiple que concluyó en 63.08 por 100, por lo que esto sitúa al BDI por encima en términos de eficiencia y productividad a la media del resto de los bancos múltiples del sistema. A su vez, resulta importante destacar que este 62.7 es mejor en 4.76 por 100, el 67.46 por 100 presentado al cierre del 2019.

De igual forma, cerramos con un ratio de 3.71 por 100, para una reducción de 0.77 por 100, versus el 4.48 por 100 del año anterior, esto en relación con los gastos administrativos sobre activos totales, frente a una media de 4.83 por 100 de la Banca Múltiple. En el mismo sentido, alcanzamos un ratio de 39% como proporción de los gastos administrativos sobre el total de gastos, siendo por mucho el mejor indicador de la Banca Múltiple, frente a una media de 50 por 100.

El Banco BDI obtuvo un desempeño acorde con nuestra estrategia de maximización del valor de los activos durante este ejercicio económico, los pilares de estos resultados fueron, el aumento del margen financiero, una gestión austera, productiva y eficiente. Todos estos factores impulsaron la rentabilidad neta del Banco hasta lograr un 15.83 por 100 anual, superando en 2.7 por 100, la rentabilidad obtenida en el 2019 de 13.13 por 100. De igual modo este 15.83 por 100 fue el octavo mejor rendimiento del sector de la Banca Múltiple.

Como parte del contenido de este Informe del Consejo de Administración a esta Asamblea, está el Informe de los Auditores Externos Pannel Kerr Foster – Guzmán Tapia & Cia.

En nombre del Consejo de Administración y de todo el personal del Banco, les expreso nuestro agradecimiento por el apoyo y la confianza depositada en nosotros.

Muchas gracias,

Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ACTIVOS

Al cierre del año 2020, el total de los Activos del Banco alcanzó la cifra de **RD\$ 18,641,376,606** que, comparado con el saldo al 31 de diciembre del año 2019, ascendente a **RD\$ 15,093,652,971**, arroja un crecimiento de **RD\$ 3,547,723,635**, equivalente a un **23.5%**.

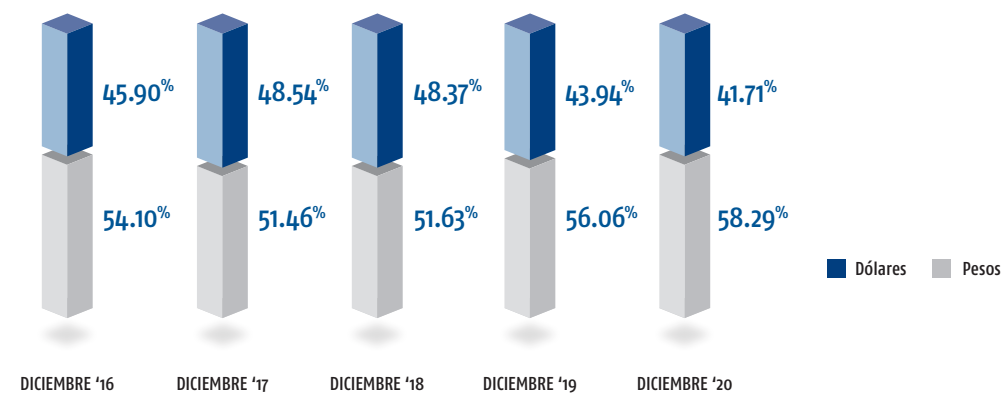
Al finalizar el periodo fiscal 2020, el total de los activos del Banco se encontraba compuesto por: a) cartera de créditos (62%); b) disponibilidades (21.5%); y c) inversiones en valores (11.91%); dichas partidas representaban el 95.41% del total de activos. Por otro lado: a) los activos fijos representan el 1.73%; b) otros activos, el 0.36%; c) bienes recibidos en recuperación de créditos el 0.77%; d) cuentas por cobrar el 1.65%; y e) inversiones en acciones de otras empresas el 0.09%.

La **Cartera de Préstamos**, a diciembre 2020, cerró con un total de **RD\$ 11,644,532,119**, por lo que, si comparamos esta cifra con los **RD\$ 10,080,846,372** con los que cerró dicha cartera al final del año 2019, se refleja un incremento de **RD\$ 1,563,685,747**, equivalente a un **15.5%**.

Es necesario destacar la influencia en este crecimiento de las facilidades crediticias, las normativas y la política monetaria expansiva, adoptada por la Junta Monetaria durante el año 2020 a los fines de disminuir los efectos negativos provocados por la pandemia del Covid-19 en todos los sectores económicos de nuestra nación, lo cual estuvo cónsono con las acciones y recomendaciones de todos los organismos multilaterales de financiamiento y los bancos centrales de todo el mundo, alcanzando el nivel récord de RD\$190 mil millones que representa más del 4% del producto interno bruto (PIB).

Dichas medidas favorecieron el crecimiento de nuestra cartera en gran medida, ya que, al cierre del 2020, el monto total colocado a través de: Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) un balance de RD\$869.6 Millones, vía liberaciones de encaje, tanto en pesos como en dólares RD\$361.34 Millones y mediante el acceso a Repos RD\$73.2 Millones, para un total consolidado de RD\$1,304.14 Millones, que representa un 83.4% del crecimiento total de nuestra cartera de créditos.

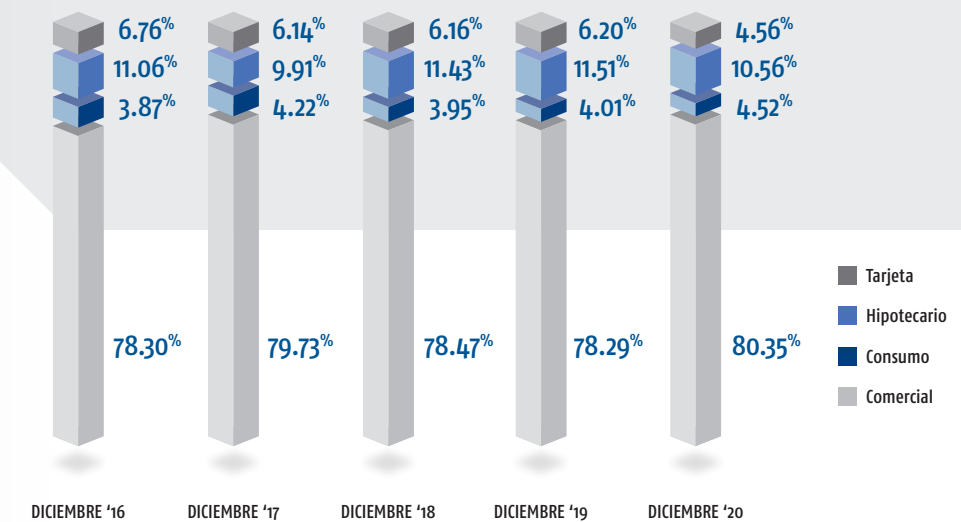
COMPOSICIÓN CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE MONEDA



Si presentamos la composición de nuestra Cartera de Préstamos por Tipo de Producto, observamos que la mayor incidencia se encuentra registrada en los Préstamos Comerciales, mostrando un incremento de **RD\$ 1,465,120,890** equivalente a un **19.19%** con respecto al período anterior. En este renglón se incluyen los financiamientos destinados al comercio, la construcción y actividades inmobiliarias, que son los principales receptores de nuestros financiamientos. El resto del incremento se encuentra distribuido entre Cartera de Consumo, con un incremento **RD\$122,720,955**, equivalentes a **31.97%**, la Cartera Hipotecaria con un incremento **RD\$ 69,766,520**, equivalentes a **6.28%**; estas alzas compensaron la reducción presentada por la Cartera de Tarjetas de Crédito **RD\$ 93,922,618**, equivalente a **-15.68%**; siendo la división de negocios más afectada por el impacto de la pandemia Covid-19.

En cuanto a la calidad de la Cartera de Créditos, al cierre del 2020, la misma se encontraba compuesta, casi en su totalidad, de créditos vigentes (**97.55%**), la cartera reestructurada (**1.40%**), la cartera vencida (**0.57%**) y la cartera en cobranza judicial (**0.48%**).

COMPOSICIÓN CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE PRODUCTO



La Cartera de Tarjeta de Crédito VISA – BDI, pasó de **RD\$ 625,038,336** en diciembre 2019 a **RD\$ 531,115,719** en diciembre 2020, para una reducción de **RD\$ 93,922,618** equivalente al **15.68%**.

Dicha cartera, al 31 de diciembre del 2020, se encontraba compuesta por **17,510** tarjetas emitidas, distribuidas de la siguiente manera: Marcas Propias Visa **8,258**, compuestas de **349** Locales, **2,110** Clásicas, **1,435** Gold, **396** Platinum, **2,167** Signature y **1,801** de Crediplan y marcas compartidas compuestas de **5,096** Visa BDI-Anthony's, **2,107** de Visa BDI-Universidades, **10** Visa BDI-BMW, **26** Plaza Central, **1,279** Visa BDI-BM Cargo, **721** de Visa BDI-Santo Domingo Country Club.

El total de Consumos de nuestros tarjetahabientes durante el año 2020 fue de **RD\$ 3,730,890,917**, equivalente a un **Consumo Promedio Mensual** de **RD\$ 310,907,576**. y a un **Consumo Promedio Mensual por Tarjetahabiente** de **RD\$17,756.00** El total de los pagos realizados por los tarjetahabientes durante el año 2020 totalizaron **RD\$ 3,767,953,457**.

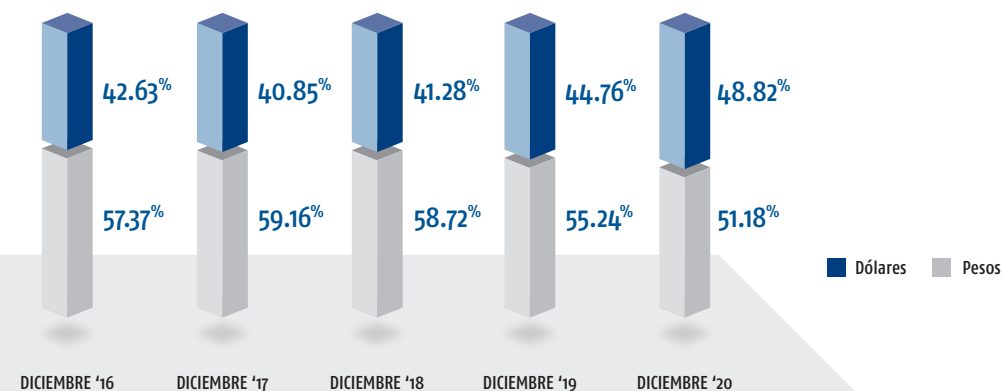
El volumen de consumos consolidados realizados por nuestros tarjetahabientes en 2020 representa una disminución de **RD\$ 573,686,398** (un **13.33%**) frente a los **RD\$ 4,304,577,315** acontecidos durante el 2019, esto como una consecuencia directa del descenso en todas las actividades comerciales y sociales que aun se mantienen fruto de la pandemia del Covid-19. Lo mismo aconteció con el nivel de pagos recibidos, durante el 2019 fueron recibidos pagos de tarjetahabientes por **RD\$ 4,368,067,617**, lo cual representa un descenso interanual de **RD\$ 600,114,160** (un **13.74%**).

PASIVOS Y PATRIMONIO

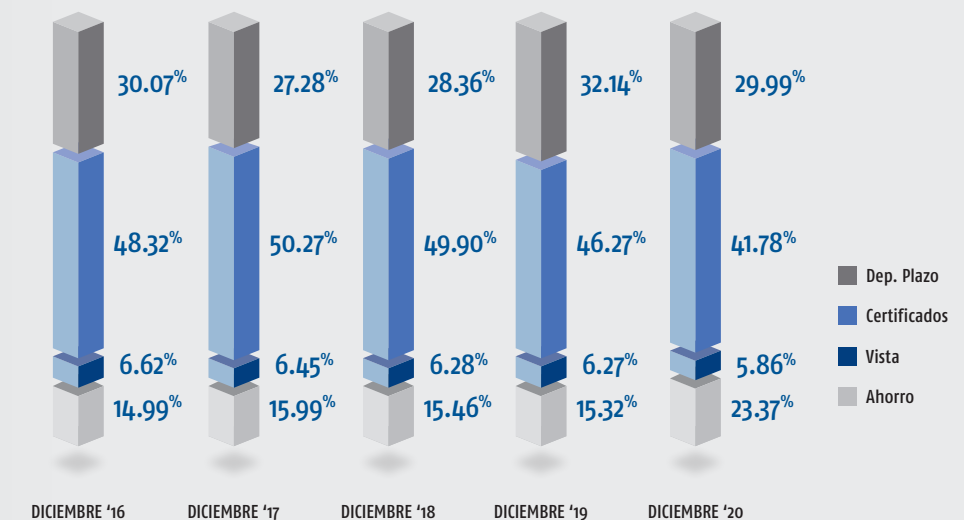
Al cierre del Ejercicio Económico 2020, el total de Pasivos del Banco alcanzó la cifra de **RD\$ 16,830,834,050** que comparado con el balance de **RD\$ 13,418,773,653** del año anterior, refleja un aumento de **RD\$ 3,412,060,397**, equivalente a un **25.43%**.

El balance de los **Depósitos del Público y Valores en Circulación** al 31 de diciembre del 2019 alcanzó la cifra de **RD\$ 15,173,382,566**, compuesta dicha cifra de la siguiente manera: i) Cuentas de Ahorros denominadas en pesos, dólares y euros (22.37%); ii) Cuentas Corrientes (5.86%); iii) Depósitos a Plazo en dólares (29.99%); y iv) Certificados Financieros en moneda nacional (41.78%). Si comparamos el balance de los Depósitos del Público y Valores en Circulación al 31 de diciembre del 2020 con el balance al cierre del 2019, ascendente a **RD\$ 12,989,924,934**, se aprecia un aumento de **RD\$ 2,183,457,632**, equivalente a un **16.81%**.

COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES POR TIPO DE MONEDA



COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO



PATRIMONIO

En cuanto al Patrimonio Neto, al cierre del año 2020, el Banco Múltiple BDI concluyó con **RD\$ 1,810,542,556**, que respecto al balance acumulado al año 2019 de **RD\$ 1,674,879,318**, refleja un crecimiento de **RD\$ 135,663,238**, equivalente a **8.10%**.

El índice de solvencia al cierre del 2020 ascendió a **14.98%**, superando en **1.11%** el **13.87%** presentado al cierre de 2019, y supera en 4.98% el límite requerido por la normativa del 10%.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Banco BDI obtuvo en el Ejercicio Económico 2020 unos beneficios ascendentes a **RD\$ 276,765,383** brutos, de lo cual se debe destinar la cantidad de **RD\$ 59,917,570** para el pago de Impuesto Sobre la Renta lo que arroja un beneficio neto de **RD\$ 216,847,813** y de **RD\$ 10,842,391** correspondiente a Reserva Legal para unas Utilidades Netas del Período de **RD\$ 206,005,422**, equivalentes a una Rentabilidad sobre el Capital Pagado de un **15.03%**.

SUCURSALES

El Banco BDI cuenta con once (11) sucursales distribuidas en: el **Distrito Nacional**, La Provincia de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Romana y Punta Cana, a saber: Distrito Nacional: Oficina Principal, Centro Comercial Jumbo Luperón, Plaza Central, Multicentro Churchill La Sirena, Centro Comercial Naco, Ágora Mall y Downtown Center; **Provincia de Santo Domingo**: Plaza Megacentro; **Santiago de Los Caballeros**: Plaza Paseo Santiago; **La Romana**: La Marina de Casa de Campo; y **Punta Cana**: Centro Comercial Las Canas, Cap Cana.

En el cuadro siguiente se muestran los montos de los **Activos, Cartera de Créditos y Depósitos del público** para cada una de las sucursales.

Oficinas / Sucursales	Activos	Pasivos	Cartera	Captaciones
Oficina Principal	14,769,815,102	13,332,358,270	9,956,741,255	11,885,370,049
La Marina Casa de Campo	870,143,930	657,925,240	217,544,913	640,903,990
Plaza Central	848,786,260	901,244,026	276,325,512	876,360,299
Multicentro	618,394,879	489,011,695	101,756,653	477,024,945
Cap Cana	354,765,836	177,638,280	310,054,288	161,042,830
Megacentro	327,692,699	326,630,351	278,058,155	289,704,358
Plaza Naco	323,453,928	273,637,807	148,693,077	247,218,298
Santiago	166,402,983	189,835,220	69,772,839	154,935,088
Agora Mall	140,849,839	128,337,726	91,191,677	108,996,210
Down Town Center	112,104,120	160,326,190	83,117,739	154,599,730
Jumbo	108,967,031	193,889,246	111,276,013	177,226,770
Total	18,641,376,607	16,830,834,051	11,644,532,121	15,173,382,567





Paralelamente a estos logros financieros, durante el año pasado el Banco realizó importantes mejoras en cuanto a seguridad cibernética que monitorean, controlan y mitigan riesgos de este tipo. Así como otras iniciativas enfocadas a seguir mejorando la eficiencia tanto en el servicio como a nivel operacional y la prevención de los fraudes de tarjetas de créditos. En adición fueron realizadas muchas otras mejoras dentro de las que citamos las de mayor relevancia, a saber:



METAS FINANCIERAS PARA EL AÑO 2021

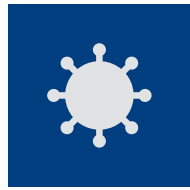
Metas Financieras

RESUMEN PRINCIPALES VARIABLES E INDICADORES FINANCIEROS PRESUPUESTADOS AÑO 2021

En Millones RD\$

Variables (En millones RD\$)	Presupuesto 2021	Año 2020	Crecimiento Proyectado 2021	
			Absoluto	Relativo
Activos Totales	20,849.48	18,641.38	2,208.10	11.8%
Activos Productivos	15,949.02	13,697.27	2,248.75	16.4%
Cartera Créditos	13,680.40	11,644.53	2,035.87	17.5%
Depósitos del Público	17,430.38	15,173.38	2,257.00	14.9%
Patrimonio (capital pagado)	1,476.00	1,371.00	105.00	7.7%
Patrimonio Neto	1,966.03	1,810.54	155.49	8.6%
Patrimonio Técnico	1,709.07	1,587.95	121.11	7.6%
Resultado Neto del Período (excluye reserva legal y ajustes años anteriores)	271.88	216.85	55.03	25.4%
Resultado Neto Distribuible (dividendo)	258.28	205.07	53.21	25.9%
Razón Activos Productivos / Activos Totales	76.48%	73.48%	3.00%	
Morosidad	0.79%	1.05%	-0.26%	
Márgen Financiero Bruto Cartera Créditos	6.08%	6.09%	0.00%	
Márgen Financiero Bruto Activos Productivos	7.06%	6.10%	0.96%	
Eficiencia Operativa	62.23%	62.70%	-0.47%	
ROA (Return on Assets)	1.24%	1.10%	0.14%	
ROE (Patrimonio)	13.83%	11.98%	1.85%	
ROE (Capital Pagado)	18.42%	15.82%	2.60%	
ROE (Capital Pagado) dividendo distribuible	17.50%	14.96%	2.54%	
Índice Solvencia	13.86%	14.98%	-1.12%	

Es importante resaltar que el nivel de crecimiento estará supeditado a la rentabilidad.



MEDIDAS CONTINGENTES DURANTE EL 2020, CON EL PERSONAL FRUTO DE LA PANDEMIA COVID 19

Con el inicio de la pandemia Covid-19, en el Banco Múltiple BDI, se estableció un proceso de trabajo remoto de aproximadamente el 50% del personal, dotando inicialmente al personal que no tenía al momento y que así lo ameritaba, de Laptops con acceso VPN a la vez se fue implementando para el resto del personal el uso de terminales virtuales tontas con acceso VPN de forma tal que ante una situación crítica el personal con su mismo equipo de trabajo pudiera llevarlo a sus casas y continuar sus labores, esto último se logró al mes siguiente de la pandemia, contábamos con 342 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- 237 empleados presenciales y remotos (187 presenciales (54.69%) y 50 remotos).
- 68 en turnos alternos semanales (sumando estos 68 empleados rotando más los 50 remotos, representaron 34.50%).
- 5 empleados inactivos por cierre centro comercial Plaza Central (este centro comercial cerró sus puertas durante unas semanas).
- 27 empleados de alto riesgo.
- 5 empleados de vacaciones.

A medida que pasaban las semanas, los turnos alternos semanales iban descendiendo, los empleados remotos fijos iban disminuyendo y aumentando la cantidad de empleados presenciales hasta llegar al mes de Julio-Agosto (primera quincena) donde ya todo el personal se reincorporó al 100%.

Los últimos empleados en ingresar al Banco en agosto fueron los empleados de alto riesgo.

Los empleados en vacaciones variaban semanalmente.

Durante los primeros meses del estado de emergencia contamos con personal presencial y remoto, utilizando todos los protocolos de higienización y cumpliendo con distanciamiento físico.



BANCA DIGITAL

Durante el año 2020, nuestra plataforma de Banca en Línea registró un aumento considerable, influenciada en gran parte por la situación de la pandemia Covid-19 ya que quienes hasta el momento no la usaban se vieron obligados a hacerlo, lo cual les permitió ver sus ventajas.

Esto demuestra la tendencia en el uso de esta importante vía transaccional, que como mencionamos anteriormente, ha sido aprovechada por los clientes sobre todo en esta coyuntura de pandemia, las cuales significan un 36% del total de transacciones del Banco viniendo de un 17% de ponderación que presentaba en diciembre 2019

TOTAL TRANSACCIONES BANCA EL LÍNEA 2020	167,637
TOTAL TRANSACCIONES BANCA EL LÍNEA 2019	98,080
INCREMENTO ABSOLUTO	69,557
INCREMENTO RELATIVO (%)	71%





METAS CUALITATIVAS Y PROYECTOS EN MARCHA

En este sentido para este año 2021 tenemos los siguientes objetivos los siguientes objetivos:

TECNOLOGÍA

- App - Clientes Jurídicos y Transacciones Internacionales.
- Proyecto Tokenización (Visa).
- Maduración de Marcos de Referencia de Metodología de Desarrollo y Gestión de Proyectos.
- Tarjeta de Crédito – Reportería y Cuadre Contable.
- Implementación Mejoras Módulo de Garantías.
- Fisa Versión Web.
- Fisa Core Scheduler.
- Flujo Optimizado de Transferencias Internacionales Omnia.
- Integración de Plataforma con Moody's.
- Módulo de Administración de Seguros Fisa.
- Migración al nuevo Manual de Contabilidad en Fisa Core.
- Software de Gestión de Planificación Estratégica y Presupuesto.

FINANZAS Y CONTABILIDAD

- Proyecto modificación Manual Contabilidad SIB conforme al plan y cronograma planificado, para entrada en vigor enero 2022.
- Optimización software SAP para eficientizar las funciones del área administrativa, financiera y contable.
- Orientados a la coyuntura actual de la era digital, estaremos gestionando capacitación y actualización en softwares de análisis de base de datos (BigData), inteligencia artificial, con el interés de fortalecer la información e insumos clave para la toma de decisiones oportunas para la alta gerencia a fines de mejorar el posicionamiento del Banco, eficiencia operativa y rentabilidad.

DURANTE EL AÑO 2020 LAS ENTIDADES REGULADORAS DISPUSIERON DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

La Junta Monetaria y Banco Central emitieron las siguientes resoluciones y comunicaciones:

Certificaciones de Primera y Segunda resolución emitidas por la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020, primeras medidas de flexibilización monetaria para afrontar el impacto de la pandemia Covid-19.

Segunda resolución de fecha 5 de diciembre del 2019 que autoriza la Publicación para fines de consulta pública de los sectores interesados, de la propuesta de modificación al Reglamento de Sistemas de Pago, incluye presentación propuesta.

Certificación de fecha 27-03-2020, respecto a la Segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 24-03-2020, donde amplía las medidas de flexibilización monetaria para enfrentar el impacto del Covid-19 a la economía nacional.

Certificación de fecha 06-05-2020, respecto a la Quinta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16-04-2020, donde instruye a las EIF a no cobrar tarifas, comisiones o cargos, en cualquier forma o medio, por falta de transaccionalidad en las distintas modalidades de captación de recursos del público, vale decir por no movimiento en cuentas.

Certificación de fecha 28-04-2020, respecto a la Cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16-04-2020, donde la Junta Monetaria establece posición sobre algunas solicitudes planteadas por la ABA.

Certificación de fecha 20-04-2020, respecto a la Tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 16-04-2020, donde se liberan RD\$5,681 MM adicionales de Encaje Legal para MIPYMES.



Comunicación 4850 de fecha 15-06-2020, dirigida al presidente en funciones de ABA, a través de la cual remite la certificación de la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 09 -06-2020, la cual modifica la segunda resolución del 16-04-2020 del programa de flexibilización monetaria para MIPYMES a través de Banco ADEMI, ADOPEM, FONDESA, AGRICOLA.

Comunicación 5801 de fecha 17-07-2020, dirigida a la presidenta ejecutiva de ABA, a través de la cual remite la certificación de la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 09 -07-2020, la cual modifica la segunda resolución del 16-04-2020 del programa de flexibilización monetaria para MIPYMES a través de Banco ADEMI, ADOPEM, FONDESA, AGRICOLA.

Certificación de la cuarta (4ta) Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio 2020, mediante la cual establece la habilitación de la Ventanilla de Liquidez Rápida por un monto de hasta RD\$60,000 millones.

Circular 6418 de fecha 06 de agosto 2020, mediante la cual el BCRD informa a todas las entidades de intermediación financiera la habilitación de la facilidad que permitirá cargar los archivos con la información descrita en el instructivo "ventanilla de facilidad de liquidez rápida (FLR) para otorgar financiamiento a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las entidades de intermediación financiera, conforme la cuarta resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio del 2020.

Instructivo Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR) conforme cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio 2020.

Comunicación No. 7567, 10-09-2020, Preservación estatus garantías hipotecarias de refinanciamientos ventanilla FLR.

Comunicación No. 7970, 10-09-2020, Exclusion participante del sistema de pagos y liquidación de valores del Banco Ahorro y Credito Inmobiliario (BANACI)

Comunicación No.9003, 23-10-2020, Colocación de recursos en Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) de montos disponibles en Repos de Corto Plazo.

Circular No.9475, 05-11-2020, Reportes de Incidentes al Centro de Respuesta de Incidentes de Ciberseguridad del Sistema Financiero y de Pagos de la Republica Dominicana (SPRICS)

Circular No.9003, 23-10-2020, Dirigida a ABA, respecto a Colocación Recursos en Facilidad de Liquidez Rápida

Tercera Resolución de la Junta Monetaria 15/12/2020, Exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria correspondiente a los años 2021 y 2022.

Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, 15/12/2020, donde establece lo siguiente:

1. Implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 24 meses con vencimiento al 31 de marzo 2023 y al menos, 1/24, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar.
2. Extender de manera transitoria de tres (3) a cinco (5) años hasta el 31 de diciembre 2022, el plazo establecido en el REA, para la constitución de provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos con fecha previa al 31/12/20.
3. Disponer que las entidades de intermediación financiera no podrán distribuir dividendos en efectivo si los beneficios no cubren las provisiones a ser diferidas.

Sexta Resolución de la Junta Monetaria 19/11/2020, Modificación del plazo límite del envío del balance de comprobación analítico mensual para que en lo adelante el mismo sea de cinco (5) días hábiles en lugar de los tres (3) existentes actualmente, requerimiento regulatorio para las Entidades de intermediación financiera y cambiara.



Ministerio de Hacienda y Dirección General Impuestos Internos:

Acuerdo para pago anticipado de ISR entre MH DGII y ABA correspondiente al impuesto sobre activos financieros productivos netos a ser pagado en 2021, fijado al cierre de año en RD\$134.07 MM, a ser compensado en los ejercicios fiscales desde el año 2022 hasta el 2031.

Ley 46-20 sobre Transparencia y Revalorización Patrimonial.

La Superintendencia de Bancos emitió las siguientes Circulares:

CIRCULAR SIB No. 030/20

"Tratamiento para las provisiones que las EIF constituyan sobre la cartera de créditos conforme con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) ante el tratamiento regulatorio especial ordenado por la Junta Monetaria para mitigar el impacto de la pandemia Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 029/20

"Requerimientos mínimos que deben observar las entidades de intermediación financiera para abrir cuentas básicas de ahorros".

CIRCULAR SIB No. 028/20

"Ampliación de los plazos establecidos en la Circular SIB: No. 026/20 del 9 de octubre de 2020, sobre "Requerir un plan de gestión de la cartera de créditos de cada entidad a partir del impacto del COVID-19, tomando en cuenta el perfil de riesgo de los distintos segmentos".

CIRCULAR SIB No. 027/20

"Horarios de atención al público y medidas a seguir para evitar la propagación del Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 026/20

"Requerir un plan de gestión de la cartera de créditos de cada entidad a partir del impacto del Covid-19, tomando en cuenta el perfil de riesgo de los distintos segmentos".

CIRCULAR SIB No. 025/20

"Requerimiento de información adicional sobre los créditos flexibilizados por las medidas adoptadas por la Junta Monetaria y por las EIF en función de sus políticas internas".

CIRCULAR SIB No. 024/20

"Modificación de la Circular SIB: No. 001/20, sobre medidas a seguir por las entidades de intermediación financiera y cambiaria para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus (Covid-19), para dejar sin efecto la dispensa de la remisión de los reportes establecidos en el "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos".

CIRCULAR SIB No. 023/20

"Lineamientos que deben observar las EIF que adoptaron medidas de flexibilización para los clientes, en función de sus políticas internas".

CIRCULAR SIB No. 022/20

"Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de las Personas Jurídicas de Objeto Exclusivo, que pertenezcan o presten servicios de Fideicomiso (Fiduciarias) a una EIF o a su Controladora".

CIRCULAR SIB No. 021/20

"Instructivo sobre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y General de los Intermediarios Cambiarios".

CIRCULAR SIB No. 020/20

"Implementación del proceso automatizado para la recepción y respuesta de las notificaciones y solicitudes de autorización y no objeciones realizadas por las entidades registradas en la Superintendencia de Bancos".



CIRCULAR SIB No. 019/20

"Modificación de la Circular SIB: No. 018/20, del 20 de julio de 2020, sobre Nuevos horarios de atención al público, durante el período actual del Estado de Emergencia y medidas a seguir para evitar la propagación del Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 018/20

"Nuevos horarios de atención al público, durante el período actual del Estado de Emergencia y medidas a seguir para evitar la propagación del Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 017/20

"Extender la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2022, de las normativas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos, cuya fecha de implementación estaba prevista, para el 1 de enero de 2021".

CIRCULAR SIB No. 016/20

"Remisión del Informe Anual del Examen de los Auditores Externos sobre la Efectividad del Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva".

CIRCULAR SIB No. 015/20

"Modificación al Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos".

CIRCULAR SIB No. 014/20

"Disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario "Provisiones/COVID", para ser consideradas en el Cálculo de Índice de Solvencia."

CIRCULAR SIB No. 013/20

"Lineamientos establecidos por este Organismo Supervisor, para el cumplimiento de la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, del 16 de abril de 2020, que dispone, la eliminación del cobro

de tarifas, comisiones o cargos a las distintas modalidades de captación de recursos del público, por la inexistencia de movimiento en cuentas, durante un periodo determinado".

CIRCULAR SIB No. 012/20

"Modificación de la Circular SIB: No. 011/20, del 5 de mayo de 2020, sobre "Notificación de las oficinas abiertas y el establecimiento de los nuevos horarios de atención al público, durante el período que este establecido el Estado de Emergencia para mitigar el Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 011/20

"Notificación de las oficinas abiertas y el establecimiento de los nuevos horarios de atención al público, durante el período que esté establecido el Estado de Emergencia para mitigar el Covid-19".

CIRCULAR SIB No. 010/20

"Disposiciones para el envío de informaciones, durante el período de prueba, de acuerdo al nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos".

CIRCULAR SIB No. 009/20

Cumplimiento de las medidas de flexibilización, adoptadas por las entidades de intermediación financiera, en función de sus políticas internas".

CIRCULAR SIB No. 008/20

"Gestión y Monitoreo de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, relacionadas con la contingencia sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19)".

CIRCULAR SIB No. 007/20

"Aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos".



DATOS RELEVANTES DEL BANCO BDI

CIRCULAR SIB No. 006/20

"Lineamientos para el cumplimiento de la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 24 de marzo de 2020, que dispone la eliminación de los costos, comisiones y cargos por retiros de efectivo en ventanilla, de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro, en las entidades de intermediación financiera".

CIRCULAR SIB No. 005/20

"Modificación de la Circular SIB: No. 002/20, que establece los horarios de atención al público por parte de las entidades de intermediación financiera y cambiaria".

CIRCULAR SIB No. 004/20

"Tratamiento aplicable a las disposiciones transitorias establecidas mediante la Segunda Resolución de Junta Monetaria de fecha 17 de marzo del 2020 y otras medidas de flexibilización para mitigar el impacto económico del coronavirus (Covid-19)".

CIRCULAR SIB No. 003/20

"Modificación transitoria al procedimiento de Notificación de los Actos Administrativos de la SIB y recepción de solicitudes de autorización, no objeción, notificación y comunicaciones".

CIRCULAR SIB No. 002/20

"Establecer los horarios de atención al público por parte de las entidades de intermediación financiera y cambiaria".

CIRCULAR SIB No. 001/20

"Medidas a seguir por las entidades de intermediación financiera y cambiaria para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus (Covid-19)".

Valores expresados en Pesos dominicanos



Total de Activos	18,641,376,606
Cartera de Préstamos	11,644,532,119
Total Pasivos	16,830,834,050
Depósitos del Público	15,173,382,566
Total de Patrimonio y Reservas	1,810,542,556

ROA	1.16%
ROE (Patrimonio)	13.51%
ROE (Capital Pagado)	15.03%
Cartera de Créditos/Activos	62.47%

Tarjetas de Crédito (Activas)	17,510
Oficinas	11
Cajeros automáticos	9
Total de Empleados	315

LOGROS OBTENIDOS 2020

Banca Corporativa

- Crecimiento de un **20%** de la cartera activa, récord histórico para el Banco BDI.
- Morosidad de **1.07%**, una de las más bajas del mercado.

Banca Privada

- Crecimiento de un **13.44%** de la cartera pasiva de O. P.
- Reducción TPPP (O. P.) en **65** puntos al pasar de **4.25%** en diciembre 2019 a **3.6%** para diciembre 2020.



Tarjetas de Crédito

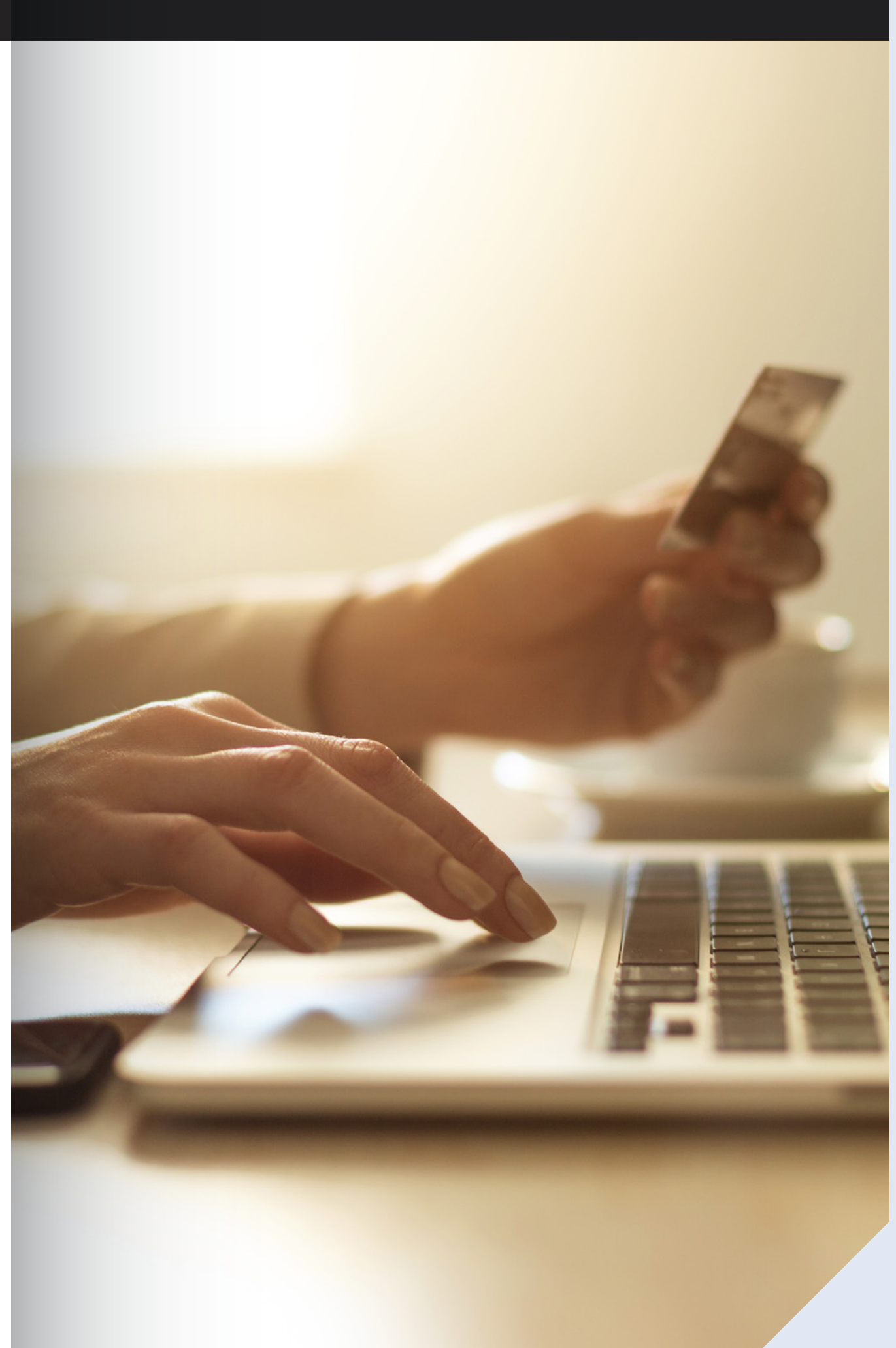
El año 2020 representó un reto a nivel mundial, en todos los aspectos de la economía, debido a la pandemia del Covid-19, motivo por el cual tuvimos que implementar cambios sustanciales en las proyecciones del producto de tarjetas de crédito.

Entre los logros que podemos destacar, tenemos los siguientes:

- **Plan de Acción implementado con el fin de apoyar a los clientes, considerando las repercusiones que podría tener la pandemia en su flujo económico. Entre las propuestas implementadas, podemos resaltar:**
 - 28 días para pagar tu tarjeta de crédito a partir de la fecha de corte.
 - 0% de cargos por mora.
 - 20% de descuento en la tasa de interés por financiamiento en tarjetas de crédito.
 - 0% de comisión en avances de efectivo en tarjetas de crédito y Crediplan.
 - 0% de comisión por sobregiro.
 - Eliminación del pago mínimo.

- **Nuevas promociones creadas con miras de minimizar los gastos de nuestros clientes a consecuencia de la pandemia, a través de atractivos descuentos y devoluciones, en comercios de alta recurrencia.**

Dadas las expectativas en que nos mantenía la Pandemia, nos concentramos en monitorear los consumos, analizar los comportamientos de pago de los clientes, analizar las tendencias y estudiar posibilidades de nuevas estrategias con la finalidad de incentivar el uso de las tarjetas, con la precaución de que muchos clientes podían estar en situación de baja o eliminación de sus ingresos.





Banca Individual

Al cierre del año 2020 alcanzamos un crecimiento en cartera activa entre Banca Individual y Sucursales de un 12%, pasando de RD\$2,943M a RD\$3,299M, para un crecimiento absoluto de RD\$356MM, casi el doble del año pasado.

En cuanto a la cartera pasiva crecimos un 27% pasando de RD\$3,221MM a RD\$4,091MM.

Fue un año de grandes desafíos, muchos de los cuales logramos vencer pese a la situación de pandemia que aun persiste. Fue un año de distanciamiento físico pero de mucho seguimiento y cercanía virtual.

Banca Digital

1) Incremento de un 83% en la cantidad de transacciones por BDI En Línea en el mes de diciembre 2020 en comparación con el mes de diciembre 2019.

Transacciones DIC 2020: **20,991**

Transacciones DIC 2019: **11,444**

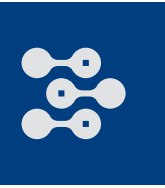
■ Diferencia: **83.42%**

2) Incremento de un 34% en la cantidad de clientes que transaccionaron por BDI En Línea en el mes de diciembre 2020 en comparación con el mes de diciembre 2019.

Clientes que transaccionaron DIC 2020: **1,790**

Clientes que transaccionaron DIC 2019: **1,336**

■ Diferencia: **33.98%**



Proyectos y Estrategias de Tecnología de la información

- Implementación de sistema de teletrabajo para terminales de usuarios Pandemia Covid-19 y rotación de personal y así mismo, cumplimiento Adecuaciones Core Bancario para Medidas de Flexibilización Por Emergencia Covid-19 con el ahorro de Costo en el proceso de adecuación.
- Implementación de Banca Mobile Fase I para Personas Naturales y Jurídicas (Solo Consulta).
- Implementación de consultas de información de Tarjeta de crédito por parte de nuestros clientes via el Canal IVR (Teléfono).
- Implementación del registro de Tarjeta de crédito en Línea por parte de nuestros clientes en la Red Claro.
- Mejora a las Notificaciones (Comunicación) enviadas a nuestros clientes via el canal Online Banking (Omnia) por Transacciones Realizadas.
- Implementación y Automatización Plataforma Lexis Nexis para optimizar la búsqueda en listas Negras y Lavado de Activos.
- Mejoramiento en el Servicio de Transferencias recurrentes en nuestro Canal Online Banking (Omnia).
- Implementación de controles y alertas en los expedientes digitales en sus fechas de vencimiento.
- Automatización de carga Masiva en la plataforma de DIALAPP para las campañas de Tarjeta de Crédito.
- Optimización de seguridad para la gestión del Bloqueo y Desbloqueo de las Tarjetas de Crédito y Débito por consumos sospechosos.
- Mejoras a la seguridad de Tarjeta de Débito-CVV2 ante la Marca Visa.
- Implementación de Marcos de Referencia en Gestión de Proyectos, Desarrollo y Control de Calidad.
- Automatización Flujo de Autorizaciones de Productos para el Área de Cumplimiento.
- Implementación proceso para Data Feed diario y automático entre Cliente y Banco BDI vía una conexión segura.
- Mejora y optimización de parques de servidores en centros de Datos Principal y Remoto para brindar mejor respuesta en los sistemas.

- Mejora y optimización de unidades de almacenamiento de datos Principal y Remoto para brindar mejor respuesta en los sistemas.
- Optimización de servicios de internet para atención a los servicios de los clientes.
- Reducción de costos de telecomunicaciones y optimización de los servicios.
- Implementación de controles y estándares de seguridad para cumplir con las mejores prácticas y lineamientos.
- Actualización y mejora en plataforma de Sysaid reduciendo los posibles costos de cambios



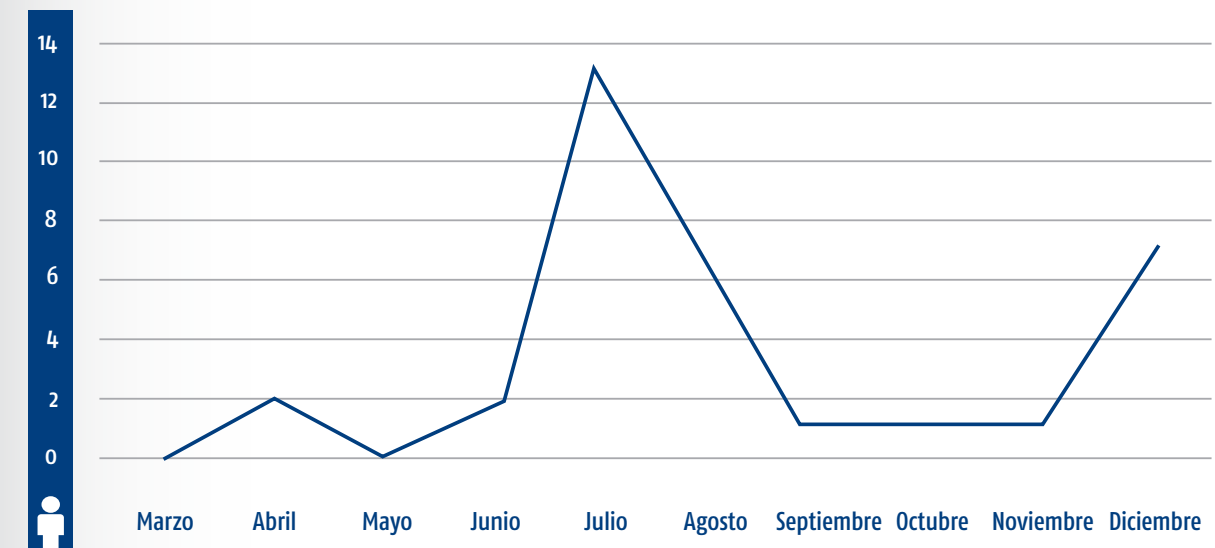
Gestión Humana

Desde el inicio de la pandemia, en el mes de marzo 2020, el departamento de Gestión Humana estuvo a cargo de la creación del Equipo de Recuperación de Desastres (ERD), redactó el Protocolo ante Covid-19, se establecieron los canales de comunicación, preparó al personal para la conectividad remota y se formaron los equipos de trabajo para mantener parte del personal trabajando remoto y parte presencial cumpliendo con todos los protocolos de higiene y protección Covid.

De igual manera se implementaron medidas de seguridad para proteger al personal que estuviese trabajando presencial organizando los horarios de trabajo acorde a las disposiciones gubernamentales, distribuyó el personal en sus áreas de trabajo manteniendo el distanciamiento físico obligatorio, instaló estaciones fijas de dispensadores de gel antibacterial y alcohol, distribuyó mascarillas para el uso constante dentro y fuera de las instalaciones del banco. Así mismo se elaboraron campañas internas de comunicación hacia sus colaboradores para reforzar la importancia de los principales factores de riesgo y contagio: uso de mascarilla, lavado de manos constante y distanciamiento físico.

El departamento de Gestión Humana mantuvo un rol preponderante en el cuidado, protección y seguridad de todos los colaboradores del Banco. Constantemente monitoreó a cada departamento por si surgía algún colaborador con síntomas, mantuvo el seguimiento de aquellos colaboradores contagiados, sus familiares y el entorno en el que viven. De igual manera brindó soporte emocional para manejar la ansiedad generada por las restricciones y las complicaciones de la escolaridad virtual, en aquellos colaboradores que se vieron en la necesidad de mantener a sus hijos en sus casas.

Al 31 de diciembre del 2020, en el Banco BDI, solamente el 9% de su población resultó positivo al COVID19 teniendo una presencia laboral en las oficinas y sucursales del 100%. Esto muestra el grado de efectividad de los controles y la comunicación constante entre el banco y sus colaboradores.



Compartamiento COVID-19 en la institución bancaria

Cumplimiento

Durante el año 2020, ocurrieron cambios importantes relacionados con la gestión del Programa de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de lograr el enfoque basado en riesgos establecido en la normativa vigente y adoptando las mejores prácticas internacionales en la materia:

- Cambió la estructura del Departamento de Cumplimiento, creándose la Coordinación de Prevención de Lavado de Activos y las funciones de Analista de Prevención de Lavado de Activos y Analista de Monitoreo con la finalidad de fortalecer, agilizar y hacer más efectivos los procesos relacionados con la gestión del Programa de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.



- Se desarrollaron, conjuntamente con la Gerencia Integral de Riesgos, las metodologías para la determinación del perfil de riesgos PLAFT/PADM, con sus respectivas matrices de riesgo, de clientes, colaboradores y proveedores del banco.
- Se implementaron las capacitaciones virtuales en materia de PLA/FT/PADM para todos colaboradores, Alta Gerencia y Consejo de Administración del Banco.
- Se desarrolló, en conjunto con la empresa Smartsoft, el modelo estadístico para la Segmentación de Clientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a fin de detectar operaciones sospechosas.
- Se implementaron nuevos lineamientos para la política Conozca Su Cliente y el proceso de Debida Diligencia de Clientes con la finalidad de darles un enfoque basado en riesgos y de esta manera hacerlos más efectivos y eficientes.
- Se implementó la nueva plataforma de envío de los Reportes de Transacciones en Efectivo y Reportes de Operaciones Sospechosas a la UAF, GoAML.

Riesgos

Unidad de Riesgo de Crédito

- Creación de Política de Créditos ante la Pandemia Covid-19.
- Diseño de nuevos Reportes de Cartera de Crédito para el monitoreo de los efectos de la Pandemia Covid-19.
- Desarrollo de nuevos indicadores de Riesgo de crédito.
- Desarrollo de pruebas retrospectivas a la cartera de créditos para comparar con el resultado del valor a riesgo.
- Desarrollo de análisis de pruebas de estrés a la cartera de créditos.

Unidad de Análisis

- Adecuación al proceso de evaluación de clientes ajustados a las medidas de aplazamiento y dispensas establecidas por las autoridades como apoyo a la economía nacional para contrarrestar los efectos de la Pandemia Covid-19.
- En conjunto con los Departamentos de procesos y tecnología, se inició el proyecto para la automatización de solicitudes de tarjetas corporativas y mantenimiento de líneas de crédito.

Unidad de Recuperaciones y Normalización

- Disminución en el índice de morosidad a 1.05% presentado a diciembre 2020 respecto 1.29% en 2019
- Revisión de las reglas de gestión de cobranzas del VoCRM para adecuarlo a la nueva normalidad Covid-19.

Unidad de Riesgo Financiero

- Implementación y puesta en funcionamiento del sistema de medición y proyección de riesgos RiskAssistant y sus diferentes módulos.
- Actualización del plan de contingencia para riesgo de liquidez.





- Actualización de límites internos para riesgo de liquidez y portafolio de inversiones.
- Fijación de nuevos umbrales para el fortalecimiento del monitoreo de límites de concentración.

Unidad de Riesgo Operacional, Reputacional y Eventos Potenciales

- Incorporación de métricas adicionales para la medición del apetito de riesgo.
- Mejoras en el proceso de determinación, identificación y evaluación de los controles teóricos críticos
- Actualización de las matrices de riesgo, completadas al 100% para cada una de las áreas del banco.
- Determinación del perfil de riesgo operacional del banco a través de un análisis documentado.
- Actualización del Manual de Políticas y Administración de Riesgo Operacional, incluyendo el Apetito y Tolerancia al Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico y de Seguridad Cibernética; cambios de niveles de riesgo en la Metodología de Riesgo Operacional; inclusión de Metodología de Riesgo Tecnológico y Seguridad cibernética.
- Actualización de los documentos: Informe de Análisis de Impacto al Negocio (BIA), Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y Plan de Continuidad de Negocio (BCP).
- Realización de las pruebas de contingencia, obteniendo un resultado de 98% de satisfacción.
- Diseño e implementación de Protocolo ante la Pandemia Covid-19 y el Plan de Respuesta Ante Enfermedades Epidemiológicas.
- Elaboración del Manual de Gestión de Riesgo Reputacional.

Unidad de Seguridad Cibernética y de la Información

- Diseño e implementación del programa de culturización sobre Seguridad Cibernética y de la Información para los colaboradores del Banco.
- Diseño e implementación de controles de seguridad para la modalidad de teletrabajo, brindando así la protección a los equipos y conexiones que realizan los colaboradores desde sus hogares.
- Elaboración y actualización de políticas, manuales y procedimientos relacionados a seguridad cibernética y de la información.

Tesorería

El 2020 resultó ser un año con grandes cambios y retos en la gestión de la administración de los recursos y operaciones de Tesorería. Los efectos de la incertidumbre ocasionados por el virus SARS-CoV-2 (antes CoV19) y la contracción del sector Turismo provocaron una contracción en la economía reflejado en su indicado IMAE al cierre del 2020 de un -6.7%, a pesar de haber mejorado la desaceleración económica que tuvo en el primer trimestre y que mejoró significativamente a partir del primer semestre.

Desde la aparición en el país del Covid-19, el Banco Central de la República Dominicana, ha actuado de manera proactiva a través de un amplio paquete de medidas de flexibilización monetaria orientadas a mitigar el impacto de la pandemia. A modo de resumen, se adoptaron medidas de provisión de liquidez en moneda nacional por unos RD\$190 mil millones aproximadamente, por medio de los siguientes instrumentos:

- Reportos en moneda nacional a 90 días (renovables hasta un año), por RD\$60 mil millones.
- Liberación de recursos del encaje legal para ser canalizados como préstamos a los sectores productivos y a los hogares, por RD\$30,133 millones.

- Financiamiento de las Mipymes a través de reportos y recursos de encaje legal, por RD\$20,681 millones.
- Ventanilla de liquidez para financiamientos a los sectores productivos: turismo, exportación, construcción y manufactura, por RD\$20 mil millones.
- Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para canalizar préstamos a los sectores productivos, Mipymes y hogares, tanto para nuevos créditos como para refinanciamiento de deuda, por RD\$100 mil millones.

Producto a este conjunto de medidas, el Banco BDI logró tener acceso a facilidades para créditos por un monto total aproximado de RD\$ 1,200 millones que fueron canalizados a los distintos sectores de la economía: Comercio y Pymes, manufactura, hogares, exportación, construcción, entre otros. Es importante resaltar que, de estas facilidades, RD\$ 898 millones corresponden a la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) de las cuales utilizaron como colateral títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda por un monto ascendente de RD\$ 585 millones. Paralelamente fueron utilizados RD\$ 84.10 millones como colateral títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda para los REPOs de Crédito. Además de estas facilidades, el Banco BDI accedió a REPOs de Liquidez a Plazo, primero porque estratégicamente le permitía al Banco reestructurar su estructura de costos ya que le permitiría acceder a fondos a costos sumamente competitivos y negociar a tasas más competitivas las captaciones del mercado; y segundo, permitió inyectarle liquidez suficiente al Banco para enfrentar una coyuntura puntual de cambio de moneda de las captaciones de clientes.

Las expectativas del mercado sobre una posible devaluación incentivaron a muchos de nuestros clientes cambiar sus inversiones a una moneda más fuerte como es el Dólar, implicando un cambio importante en el calce de monedas del Banco, producto de esto, el Banco accedió a un monto total aproximado de RD\$ 541.7 millones que fueron canalizados a suplir las necesidades de los clientes, colocando aquellos excedentes en operaciones de inversiones a corto plazo que compensaron el costo de dichas facilidades.

Por otro lado, cabe destacar que producto a un análisis de impacto y factibilidad de los títulos pignorados en las operaciones de FLR y REPOs de Créditos, el

Departamento de Tesorería recomendó mantener en custodia todos títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda que ha la fecha le representaban ganancia de capital en el mercado. Esto pues el retorno de mantenerlos y respaldar las operaciones aumentaría significativamente los ingresos, comparados con los ingresos y el costo de sustitución de esos títulos, debido a esta estrategia, la Tesorería del Banco redujo la rotación de la cartera de inversiones en el período evaluado, impactando en el cumplimiento de las metas presupuestarias para el 2020. A pesar de eso, logramos incrementar los ingresos por rendimiento de inversiones, superando las metas presupuestarias en un 11.09%.

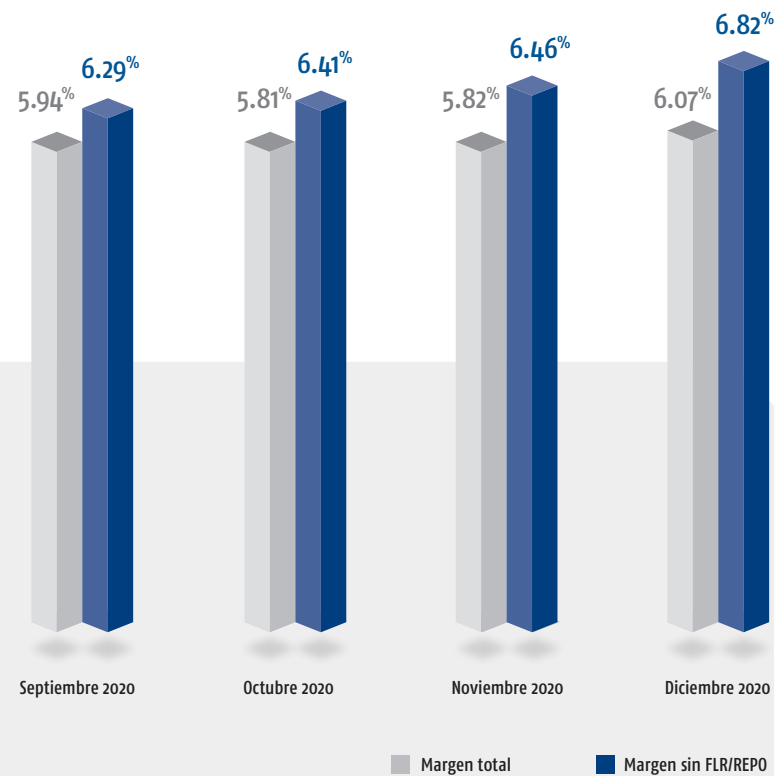
Enero - Diciembre 2020				
	Presupuesto 2020	Ejecutado	Diferencia	% Cumplimiento
Margen de Tasas				
Margen de Tasa en DOP	7.00%	6.82%	-0.18%	97.44%
Margen de Tasa en USD	5.80%	6.24%	0.44%	107.54%
Rentabilidad del Portafolio de Inversiones				
Rentabilidad mínima del portafolio: 2.5% (Tasa del Remunerado) + 4%.	6.50%	8.52%	2.02%	131.14%
Cartera de Inversiones				
Cartera de Inversiones Tesorería	1,828,384,567	1,559,529,528	(268,855,038)	85.30%
Ganancia por Ventas				
Ganancias intermediación de Títulos/ valores (por compra y venta de títulos).	35,000,000	4,694,384	(30,305,616)	13.41%
Ingresos por Inversiones				
Ingresos por rendimiento de inversiones.	142,162,949	157,925,361	15,762,412	111.09%
Pérdidas				
Amortización de prima	20,330,295	32,946,644	12,616,349	162.06%
Pérdida venta títulos	5,223,075	2,490,819	(2,732,256)	47.69%



Continuando con el impacto de las medidas de flexibilización del Banco Central, a partir del primer semestre logramos visualizar un descenso importante del costo del fondeo del sistema financiero de más de 355 puntos básicos comparando diciembre 2019 y 2020. Frente a esta coyuntura del mercado, se propuso y se acató mas de 5 revisiones en la escala de tasas internas en el último semestre del año, impactando en una mejora sustancial en el margen de tasas, tanto en pesos como en dólares. Subsecuentemente, todos estos ajustes de tasas del mercado bancario también impactaron el rendimiento en el mercado de los Títulos/Valores del Ministerio de Hacienda y Banco Central.

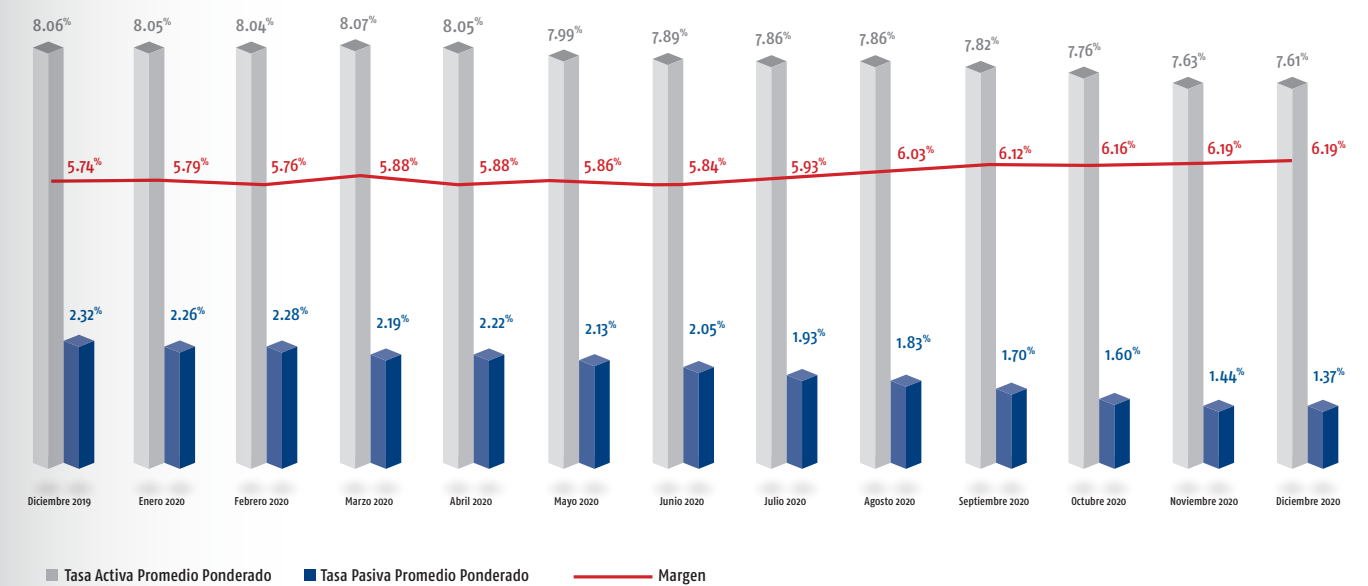
En lo que respecta al margen en pesos, al excluir las operaciones de FLR y los REPOs de Créditos del margen de tasas, pudimos lograr un incremento del margen desde agosto al cierre de diciembre de mas de 93 puntos básicos, al pasar de un 5.89% en agosto a un 6.82% en diciembre.

MARGEN CON/SIN REPOS Y FLR



En lo que respecta al margen en dólares, pudimos lograr un incremento del margen desde enero al cierre de diciembre de más de 50 puntos básicos, al pasar de un 5.74% en agosto a un 6.25% en diciembre. Esta mejora obedece en gran parte a las oportunas recomendaciones y ajustes de tasas de la escala interna en dólares del banco para los clientes, que en parte fue acorde a las condiciones del mercado resultando siempre en niveles sumamente competitivos.

EVOLUCIÓN TPPA, TPP Y MARGEN EN DÓLARES



En lo que respecta a la Mesa de Divisas, el año 2020 presentó muchas oportunidades para las operaciones en euros y grandes retos para las operaciones en dólares. Esto obedece en gran parte a la coyuntura actual que atraviesa el turismo tanto nacional como internacional por el impacto del virus SARS-CoV-2 (antes CoV19). Siendo el turismo unos de los sectores principales generadores de divisas, esta reducción del turismo local ha provocado un descenso importante en el flujo de divisas en dólares en el país.

Sin embargo, esto no implicó que la mesa de divisas aprovechara otras oportunidades en otras divisas, como fue en la divisa Euro.

Al cierre del período enero-diciembre del 2020, el Departamento de Divisas cumplió en un 131.08% las metas presupuestadas de intermediación de Divisas.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

CUMPLIMIENTO METAS DEPARTAMENTO DE DIVISAS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Acumulado 2020				
	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia	% diferencia
Beneficio Bruto	70,922,398.48	92,962,616.00	22,040,217.52	131.08%

Diciembre 2020				
Dólares	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia	% diferencia
Tipo de Cambio Venta	55.8800	58.4090	2.53	104.53%
Tipo de Compra	55.700	58.2225	2.52	104.53%
Margen de Tasas	0.1800	0.1865	0.01	103.63%

Euros				
	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia	% diferencia
Tipo de Cambio Venta	63.7524	70.4499	6.70	110.51%
Tipo de Compra	63.0524	69.8309	6.78	110.75%
Margen de Tasas	0.7000	0.6190	(0.08)	88.43%

Presidente y Vicepresidentes

Juan Carlos Rodríguez Copello
José Antonio De Moya Cuesta
Marisol Rodríguez Copello
Mencia Collado de Sang
Juan Carlos Rodríguez González
Carlos Del Giudice G.
Teresa Valenzuela
Carolina Bennasar
Ramón Batista
María Isabel Llavona T.
Bienvenido Brito
Adriana Arque La Rosa

Directores

Sofía Simón
Yamil Mendez
Roxana Sánchez
Karina Villar
Magdalena Hernández
Zoila Rosa V.
Francisco Álvarez
Amalfis Núñez
Omar Llumiquirega

Gerentes Senior

Jorge Abreu
Auryes Concepción
Mario Saviñón
Lillyana Grullón
Judith Ferreira
Arnaldo González
Dianne Tonos
Angela Reyes

Presidente Ejecutivo
Vicepresidente Ejecutivo
Vicepresidente Senior Adjunto
Vicepresidente Senior Administrativo
Vicepresidente Banca Corporativa y Banca Privada
Vicepresidente Legal
Vicepresidente Banca Individual
Vicepresidente Tarjetas de Crédito
Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Vicepresidente Gestión Humana
Vicepresidente Auditoría Interna
Vicepresidente Cumplimiento Regulatorio

Directora Banca Privada
Director Administración y Finanzas
Directora Divisas
Directora Operaciones y Operaciones T. Crédito
Directora Regional Sucursales del Este
Directora Recuperaciones
Director Banca Corporativa
Directora Control de Calidad y Procesos
Consultor Interno Proyectos y Estrategias TI

Gerente Senior Tesorería
Gerente Senior Banca Individual
Gerente Senior Banca Corporativa
Abogado Senior
Gerente Senior Análisis de Crédito
Gerente Senior Infraestructura y Soporte
Gerente Senior Sostenibilidad y Comunicaciones
Gerente Senior Plaza Central



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente Ejecutivo
Presidente del Consejo de Administración

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Gregorio Grau Pujadas
Vicepresidente del Consejo
de Administración



Ana Isabel Cáceres Matos
Secretaria del Consejo
de Administración



Claude Gámez
Miembro del Consejo
de Administración



Juan Carlos Pérez González
Miembro del Consejo
de Administración



César Emilio Rodríguez Jiménez
Miembro del Consejo
de Administración



Montserrat Gassó Diez
Miembro del Consejo
de Administración

COMITÉ EJECUTIVO



Juan Carlos Rodríguez Copello
Presidente



José Antonio De Moya Cuesta
Vicepresidente Ejecutivo



Marisol Rodríguez Copello
Vicepresidente Senior



Mencía Collado de Sang
Vicepresidente Senior Administrativo



Juan Carlos Rodríguez González
Vicepresidente de Banca
Corporativa y Privada

COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Integrante	Cargo	Categoría
Claude Abigail Gámez Montás	Presidente	Miembro Externo Independiente
Juan Carlos Pérez González	Miembro	Miembro Externo Independiente
César Emilio Rodríguez Jiménez	Miembro	Miembro Externo No Independiente



Comité de Auditoría

Integrante	Cargo	Categoría
Juan Carlos Pérez González	Presidente	Miembro Externo Independiente
Gregorio Grau Pujadas	Miembro	Miembro Externo No Independiente
Ana Isabel Cáceres Matos	Miembro	Miembro Externo Independiente
Monserrat Gassó Díez	Miembro	Miembro Externo No Independiente



Comité de Gestión Integral de Riesgos

Integrante	Cargo	Categoría
Roberto Leonel Rodríguez	Presidente	Miembro Externo Independiente
Ana Isabel Cáceres Matos	Miembro	Miembro Externo Independiente
Juan Carlos Pérez González	Miembro	Miembro Externo Independiente
Ramón Batista Peña	Miembro	Miembro con voz, pero sin voto

De igual forma, este Comité cuenta con la participación, en lo que a las labores de Comité Funcional de Seguridad Cibernética y de la Información se refiere, del Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información: Reymer Martínez, quien lleva la agenda concerniente a los aspectos de Seguridad Cibernética y de la Información.

COMITÉS INTERNOS DE LA ALTA GERENCIA



Comité Ejecutivo

Integrante	Cargo	Categoría
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
José Antonio De Moya Cuesta	Miembro	Vicepresidente Ejecutivo
Marisol S. Rodríguez Copello	Miembro	Vicepresidente Senior Adjunto a la Presidencia
Mencia A. Collado Hernández	Miembro	Vicepresidente Senior Administrativa
Juan Carlos Rodríguez González	Miembro	Vicepresidente de Banca Corporativa y Privada



Comité de Gestión Humana

Integrante	Cargo	Categoría
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
María Isabel Llavona	Miembro	Vicepresidente Gestión Humana
Ana María Gómez León	Miembro	Gerente Gestión Humana
Ivanna Vásquez	Miembro	Gerente Desarrollo Organizacional



Comité de Tecnología

Integrante	Cargo	Categoría
Mencia A. Collado Hernández	Presidente	Vicepresidente Senior Administrativa
Francisco Cabral	Miembro	Administrador Base de Datos (DBA)
Arnaldo González	Miembro	Gerente de Infraestructura y Soporte
Yamil Méndez	Miembro	Director Administración y Finanzas
Reymer Martínez	Miembro	Gerente de Seguridad de la Información
Aries Tiburcio	Miembro	Gerente Riesgo Operacional, Reputacional y Eventos Potenciales
Omar Llumiquinga	Miembro	Consultor Interno de Proyectos y Estrategias de Tecnología de la Información



Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO)

Integrante	Cargo	Categoría
José Antonio De Moya Cuesta	Presidente	Vicepresidente Ejecutivo
Ramón Batista Peña	Miembro	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Juan Carlos Rodríguez González	Miembro	Vicepresidente de Banca Corporativa y Privada
Teresa Valenzuela	Miembro	Vicepresidente Banca Individual y Sucursales
Olga Sofía Simón	Miembro	Directora Banca Privada
Yamil Méndez	Miembro	Director Administración y Finanzas
Jorge Abreu	Miembro	Gerente Senior Tesorería



Comité de Créditos

Integrante	Cargo	Categoría
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
José Antonio De Moya Cuesta	Miembro	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Carlos Rodríguez González	Miembro	Vicepresidente de Banca Corporativa y Privada
Teresa Valenzuela*	Miembro	Vicepresidente Banca Individual y Sucursales
Francisco Álvarez Fernández	Miembro	Director de Banca Corporativa
Ramón Batista Peña	Miembro sin voto	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Aurynes Concepción*	Miembro	Gerente Senior Banca Individual y Sucursales

*Suplentes



Comité de Cumplimiento

Integrante	Cargo	Categoría
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
Mencia A. Collado Hernández	Miembro	Vicepresidente Senior Administrativa
Carlos A. del Giudice G.	Miembro	Vicepresidente Legal y Gobierno Corporativo
Adriana Arque La Rosa	Miembro	Vicepresidente Cumplimiento
Ramón Batista Peña	Miembro	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



BANCO BDI SE UNE A LA COMPAÑÍA DE JESÚS PARA BRINDAR ALIMENTOS A MÁS DE 500 FAMILIAS VULNERABLES ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

El Banco BDI se sumó a la campaña de la Compañía de Jesús, institución que tiene como misión el Servicio de la Fe y la Promoción de la Justicia en obras educativas, Parroquias, Casas de Espiritualidad, entre otros, para brindar alimentos y artículos de primera necesidad a las familias más vulnerables en las zonas de Santo Domingo, La Vega, Santiago y Dajabón, ante la crisis provocada en el país por el Covid-19.

Recibimos donaciones para la compra de alimentos y productos de higiene, los cuales fueron destinados a diversas residencias de ancianos y a familias de pocos recursos económicos de algunas provincias del país. Gracias al apoyo de los clientes se recaudaron alimentos y productos, para más de 500 familias, a través de los siguientes Centros:

- Centro Fe y Alegría-Hermanas AMICO-Pantoja
- Centro Fe y Alegría-Hermanas Concepcionistas, Los Frailes, Santo Domingo Este
- Centro Fe y Alegría Marcos Castañer-San Cristóbal
- Centro Fe y Alegría Nelly Biagi-El Almirante, Santo Domingo Este
- Centro Fe y Alegría Angélica Massé-La Zurza

Mediante distintas opciones, los clientes realizaron un aporte monetario utilizando sus Soles (puntos) de su tarjeta de crédito o vía transferencia bancaria a la cuenta de la Compañía de Jesús.





EQUIPAMIENTO DEL CENTRO AVANZADO DE HEMATO-ONCOLOGÍA CEDIMAT

En la primera fase de este proyecto, el Banco BDI formó parte de la donación realizada para el equipamiento del Centro Avanzado de Hemato - Oncología CEDIMAT, contribuyendo así a beneficiar a miles de personas afectadas de Cáncer.

Esta primera fase contó con la habilitación del área de hospitalización del Edificio Cardiovascular ayudando resolver el problema del déficit de camas hospitalarias para Oncología aumentando en más de un 100% la cantidad de camas habilitadas.

FUNDACIÓN SINFONÍA

La Fundación Sinfonía fue fundada en el año 1986 con el propósito de rescatar la Orquesta Sinfónica Nacional de la República Dominicana. Ésta continúa su larga tradición de conciertos clásicos del más alto nivel con reconocidos solistas, directores y artistas internacionales, junto a los más distinguidos artistas clásicos nacionales y miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional.

En esta ocasión, ante la pandemia del Covid-19, se realizó un recital virtual de piano llamado "Evocación" en conjunto con la Embajada de España en República Dominicana y en colaboración con el XIX Concurso internacional de Piano de Santander Paloma O'shea y la Escuela Superior de Música Reina Sofía del pianista español Enrique La Paz.

De igual forma, con la finalidad de promover la cultura en los parques y plazas de las distintas localidades del Distrito Nacional, se llevó a cabo el proyecto Sinfonía Callejera con la colaboración de instituciones del sector Público y Privado. Este proyecto contó con apariciones repentinas de músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, del cuarteto de cuerdas Adma y con la participación de unidad móvil, realizando miniconciertos de 15 minutos.

Por otro lado, "La Gran Reapertura" fue denominado el evento que dió un paso a la normalidad ante la pandemia del Covid-19 siendo el primer acontecimiento llevado a cabo de manera física en el Teatro Nacional. 50 minutos de danza y música bajo la dirección artística de Stephanie Bauger y Carlos Veitia.





PRODUCTOS DE BANCO BDI

Tarjetas de Crédito

- Soles del BDI
- Marca Propia y Marcas Compartidas (Anthonys, BM Cargo, Santo Domingo Country Club, Fundapec)

Cuentas de Ahorro

- Pesos Dominicanos
- Dólares y Euros

Cuentas Corrientes

Certificados Financieros

- Pesos Dominicanos
- Dólares

Préstamos

- Comerciales
- Consumo
- Hipotecarios
- Vehículo

Productos

Internacionales

- Cartas de Crédito
- Cobranzas
- Transferencias
- Compra y Venta de Divisas

Cajas de Seguridad

BDI En Línea

Pago de:

- DGII
- Tesorería
- Infotep
- DGA

BDInfo

NUESTRAS OFICINAS

Oficina Principal

Av. Sarasota # 27, La Julia
Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal Multicentro La Sirena Churchill

Av. Winston Churchill, La Sirena Churchill
Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal MegaCentro

Av. San Vicente de Paúl, Plaza MegaCentro
Santo Domingo Este

Sucursal Jumbo Luperón

Hipermercado Jumbo Zona Industrial
de Herrera

Sucursal Plaza Central

Av. 27 de febrero, Plaza Central
Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal Plaza Naco

Calle Fantino Falcó, Ens. Naco
Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal Ágora Mall

Av. Abraham Lincoln, esq. Av. John F. Kennedy
Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal Downtown Center

Av. Rómulo Betancourt, esq. Núñez de Cáceres,
3er Nivel, Santo Domingo, Distrito Nacional

Sucursal Casa de Campo

La Marina, Casa de Campo La Romana

Sucursal Cap Cana

Ciudad Las Canas, Cap Cana. Higüey

Sucursal Santiago

Plaza Paseo Santiago,
Av. Juan Pablo Duarte Santiago

BDI DIGITAL

BDI en Línea y BDI Web



**BANCO MÚLTIPLE BDI, S.A. INFORME DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS
FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**



Informe del Comisario

A la: Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas del Banco Múltiple BDI, S. A.

De: Dagoberto Cabrera Valdez
Comisario de Cuentas

Asunto: Informe del Comisario

Señores accionistas:

Por este medio procedemos a informar a esa Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas, lo siguiente:

PRIMERO: Que, en cumplimiento del mandato que nos fuere conferido por la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas al designarnos como Comisario de Cuentas de esa Entidad, hemos procedido a examinar: (i) los Estados Financieros del Banco Múltiple BDI, S. A.; (ii) el Informe de los Auditores Externos Pannel Kerr Foster-Guzmán Tapia & Co.; y, (iii) los otros documentos pertinentes relativos a las actividades de la Entidad correspondientes al ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veinte (2020);

SEGUNDO: Que el resultado de nuestro examen revela que: (i) las cuentas presentadas se encuentran acordes con los principios contables; y, (ii) que el Consejo de Administración ha cumplido de manera satisfactoria con su mandato, en cumplimiento de la legislación vigente y los Estatutos Sociales de la Institución; y,

TERCERO: Que, en tal virtud, recomendamos a los señores accionistas: (i) aprobar los Estados Financieros del Banco Múltiple BDI, S. A. correspondientes al ejercicio social concluido el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veinte (2020), a ser presentados a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse en fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiuno (2021); (ii) aprobar la gestión del Consejo de Administración; y, (iii) en consecuencia, otorgar descargo a dicho Consejo de Administración por la gestión realizada durante el período.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Dagoberto Cabrera Valdez
Comisario de Cuentas
Banco Múltiple BDI, S.A.



**Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco Múltiple BDI, S. A.
Santo Domingo, D. N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple BDI, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple BDI, S. A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 62% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos.

El Banco se acogió a la flexibilización por COVID-19 para diferir las provisiones faltantes.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores, así como también comparamos el resultado del recalcule de las provisiones según REA,

2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

comparado con la provisión según flexibilización COVID-19, verificamos según se explica en la Nota 15 a los Estados Financieros que el Banco se acogió a la flexibilización por COVID-19 para diferir la deficiencia de las provisiones. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.

- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

Como el asunto clave fue atendido en el proceso de la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información, La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB

A-001-0101

C.P.A. Miriam M. Gómez

No. de Registro en el ICPARD

12918

1ero de Marzo del 2021

Santo Domingo, D.N., República Dominicana



BALANCES GENERALES
(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 5, 35 y 36)		
Caja	314,016,572	232,245,935
Banco central	3,129,581,499	2,328,372,679
Bancos del país	238,805,628	112,084,014
Bancos del extranjero	298,598,592	225,107,255
Otras disponibilidades	27,098,303	26,761,831
Rendimientos por cobrar	47,442	462,861
	<u>4,008,148,036</u>	<u>2,925,034,575</u>
Inversiones (Notas 7, 35 y 36)		
Mantenidas hasta el vencimiento	1,268,993,643	14,594,220
Otras inversiones en instrumentos de deuda	906,281,967	1,228,004,687
Rendimientos por cobrar	45,594,620	25,236,065
Provisión para inversiones	(1,320,009)	(1,207,901)
	<u>2,219,550,221</u>	<u>1,266,627,071</u>
Cartera de créditos (Notas 8, 15, 35 y 36)		
Vigente	11,358,953,858	9,836,764,213
Reestructurada	163,041,948	114,003,735
Vencida	66,130,605	48,044,265
Cobranza judicial	56,405,708	82,034,159
Rendimientos por cobrar	156,732,430	79,414,171
Provisiones para créditos	(244,100,197)	(193,927,110)
	<u>11,557,164,352</u>	<u>9,966,333,433</u>
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar	306,843,311	77,076,868
Rendimientos por cobrar	53,669	51,084
	<u>306,896,980</u>	<u>77,127,952</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	269,146,765	247,877,310
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(125,448,610)	(117,973,740)
	<u>143,698,155</u>	<u>129,903,570</u>
Inversiones en acciones (Notas 12, 35 y 36)		
Inversiones en acciones	16,637,889	16,052,870
Provisión por inversiones en acciones	(301,738)	(592,888)
	<u>16,336,151</u>	<u>15,459,982</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	498,905,531	795,833,798
Depreciación acumulada	(175,861,226)	(179,772,350)
	<u>323,044,305</u>	<u>616,061,448</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	23,790,961	36,645,966
Intangibles	101,491,096	101,491,096
Activos diversos	20,790,102	28,373,865
Amortización acumulada	(79,533,753)	(69,405,987)
	<u>66,538,406</u>	<u>97,104,940</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>18,641,376,606</u>	<u>15,093,652,971</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	2,298,815,668	2,240,535,530
Cuentas de orden (Nota 29)	22,011,520,204	22,064,456,270

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BALANCES GENERALES
(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 16, 35 y 36)		
A la vista	736,812,328	707,461,847
De ahorro	3,173,108,935	1,966,829,174
A plazo	4,170,854,433	3,709,798,128
Intereses por pagar	2,891,503	4,263,886
	<u>8,083,667,199</u>	<u>6,388,353,035</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 17, 35 y 36)		
De instituciones financieras del país	753,816,726	595,742,558
Intereses por pagar	315,879	536,430
	<u>754,132,605</u>	<u>596,278,988</u>
Fondos tomados a préstamos (Notas 18, 35 y 36)		
Del Banco Central	1,429,995,307	-
De instituciones financieras del país	-	195,738,140
Otros	-	13,565,103
Intereses por pagar	6,637,087	293,063
	<u>1,436,632,394</u>	<u>209,596,306</u>
Valores en circulación (Notas 19, 35 y 36)		
Títulos y valores	6,338,790,144	6,010,093,227
Intereses por pagar	15,139,433	18,675,930
	<u>6,353,929,577</u>	<u>6,028,769,157</u>
Otros pasivos (Nota 20)	<u>202,472,275</u>	<u>195,776,167</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>16,830,834,050</u>	<u>13,418,773,653</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	1,371,000,000	1,290,000,000
Otras reservas patrimoniales	84,788,419	73,810,725
Superávit por revaluación	149,683,290	149,683,290
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(934,575)	482,933
Resultados del período	206,005,422	160,902,370
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,810,542,556</u>	<u>1,674,879,318</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>18,641,376,606</u>	<u>15,093,652,971</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	(2,298,815,668)	(2,240,535,530)
Cuentas de orden (Nota 29)	(22,011,520,204)	(22,064,456,270)

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS
(VALORES EN RD\$)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	1,321,109,437	1,224,999,857
Intereses por inversiones	157,925,359	132,279,309
Ganancia por inversiones	4,694,384	24,266,197
	<u>1,483,729,180</u>	<u>1,381,545,363</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(580,366,736)	(606,642,426)
Perdida por inversiones	(35,437,464)	(23,461,911)
Intereses y comisiones por financiamientos	(31,835,383)	(4,080,598)
	<u>(647,639,583)</u>	<u>(634,184,935)</u>
Margen financiero bruto	836,089,597	747,360,428
Provisiones para cartera de créditos	(90,441,584)	(62,568,766)
Provisión para inversiones	(14,866)	(49,897)
	<u>(90,456,450)</u>	<u>(62,618,663)</u>
Margen financiero neto	745,633,147	684,741,765
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	46,363,282	49,596,643
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	182,639,934	206,781,384
Comisiones por cambio	214,469,903	149,092,976
Ingresos diversos	21,563,392	15,746,850
	<u>418,673,229</u>	<u>371,621,210</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(69,380,596)	(71,913,160)
Gastos diversos	(128,840,013)	(92,496,472)
	<u>(198,220,609)</u>	<u>(164,409,632)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(345,203,476)	(338,711,474)
Servicios de terceros	(109,949,936)	(115,277,631)
Depreciación y Amortizaciones	(42,108,310)	(46,218,429)
Otras provisiones	(38,739,262)	(38,811,546)
Otros gastos	(194,212,360)	(189,726,707)
	<u>(730,213,344)</u>	<u>(728,745,787)</u>
Resultado operacional	282,235,705	212,804,199
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	34,492,720	36,675,689
Otros gastos	(39,963,042)	(38,895,469)
	<u>(5,470,322)</u>	<u>(2,219,780)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	276,765,383	210,584,419
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(59,917,570)	(41,213,503)
Resultado del ejercicio	<u><u>216,847,813</u></u>	<u><u>169,370,916</u></u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	1,238,280,678	1,231,129,128
Otros ingresos financieros cobrados	106,823,724	140,830,870
Otros ingresos operacionales cobrados	418,673,229	371,621,210
Intereses pagados por captaciones	(585,496,167)	(608,567,151)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(25,491,359)	(4,063,650)
Gastos generales y administrativos pagados	(649,365,772)	(643,715,812)
Otros gastos operacionales pagados	(198,220,609)	(164,230,478)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	71,408,107	(2,386,248)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>376,611,831</u>	<u>320,617,869</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(933,261,722)	126,541,271
Créditos otorgados	(9,200,022,053)	(17,291,498,223)
Créditos cobrados	7,526,321,652	16,787,980,835
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(26,564,407)	(149,368,207)
Producto de la venta de activos fijos	736,636	9,692,522
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	15,195,114	57,375,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(2,617,594,780)</u>	<u>(459,276,802)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	163,295,003,753	155,100,068,431
Devolución de captaciones	(161,111,627,674)	(154,748,937,515)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	4,223,465,862	533,063,294
Operaciones de fondos pagados	(3,002,495,531)	(527,405,139)
Dividendos Pagados	(80,250,000)	(25,000,000)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>3,324,096,410</u>	<u>331,789,071</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,083,113,461	193,130,138
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,925,034,575</u>	<u>2,731,904,437</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>4,008,148,036</u></u>	<u><u>2,925,034,575</u></u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

Por los años terminados
Al 31 de diciembre del

	2020	2019
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	216,847,813	169,370,916
Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	90,441,584	62,568,766
Inversiones en valores	14,866	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,899,680	21,661,602
Rendimientos por cobrar	26,932,131	16,337,254
Otras provisiones	907,451	862,587
Liberación de provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	42,108,310	46,218,429
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	2,547,085	771,467
Ganancias en ventas de activos fijos	(413,937)	(9,943,554)
Ganancias en ventas bienes recibidos en recuperacion de créditos	(813,726)	(6,973,781)
Ingresos por inversiones no financieras	(6,727,118)	(7,036,993)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	-	155,424
Pérdidas por ventas activos fijos	42,316	1,476
Retiro y o ajustes de activos fijos	304,505,940	(80,762,451)
Otros ingresos (gastos)	(12,702,716)	126,511,780
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en otros activos	(307,050,451)	(12,190,311)
(Disminución) aumento en otros pasivos	7,858,010	(5,026,965)
Aumento (disminución) Intereses por pagar financiamientos	6,344,024	16,948
Aumento (disminución) intereses por pagar valores	(5,129,431)	(1,924,725)
Total de ajustes	159,764,018	151,246,953
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación	<u>376,611,831</u>	<u>320,617,869</u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(VALORES EN RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos 1 de enero del 2019	1,140,000,000	65,297,719	19,480,137	(5,671,946)	180,716,406	1,399,822,316
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	180,716,406	(180,716,406)	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	(25,000,000)	-	(25,000,000)
Acciones	150,000,000	-	-	(150,000,000)	-	-
Revaluación de activos (Nota 26)	-	-	-	-	-	-
Transferencia de reserva voluntaria a Superavit acumulado	-	-	130,203,153	-	-	130,203,153
Resultado del período	-	-	-	-	169,370,916	169,370,916
Transferencia a otras reservas	-	8,513,006	-	(44,460)	(8,468,546)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	482,933	-	482,933
Saldos 31 de Diciembre del 2019	1,290,000,000	73,810,725	149,683,290	482,933	160,902,370	1,674,879,318
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	160,902,370	(160,902,370)	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	(80,250,000)	-	(80,250,000)
Acciones	81,000,000	-	-	(81,000,000)	-	-
Revaluación de activos (Nota 26)	-	-	-	-	-	-
Transferencia de reserva voluntaria a Superavit acumulado	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	216,847,813	216,847,813
Transferencia a otras reservas	-	10,977,694	-	(135,303)	(10,842,391)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	(934,575)	-	(934,575)
Saldos 31 de Diciembre del 2020	1,371,000,000	84,788,419	149,683,290	(934,575)	206,005,422	1,810,542,556

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad

El Banco BDI, S. A. se constituyó en el año 1974.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos del público a la vista y a plazo, realizar operaciones con tarjeta de crédito Visa Internacional y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.27, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y cuenta con 315 y 349 empleados en el 2020 y 2019, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente
José Antonio de Moya Cuesta	Vicepresidente Ejecutivo
María Sonsoles Rodríguez	Vicepresidente Senior Adjunto a la Presidencia
Mencía Collado de Sang	Vicepresidente Senior Administrativo
Juan Carlos Rodríguez González	Vicepresidente Banca Corporativa y Privada

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2020 es:

Ubicación	Sucursales	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	8	7
Interior del País	3	2
	<u>11</u>	<u>9</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 01 de marzo del 2021 por Mencía Collado de Sang, Vicepresidente Senior Administrativo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la

República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Base de consolidación

N/A

d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

No aplica

e) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver Notas 6, 7, 12, 16, 17 y 19.

f) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en "inversiones a negociar" o "inversiones disponibles para la venta". Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos.

Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

g) **Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor, excepto las inversiones en acciones recibidas de Visa, Inc., que están registradas a US\$40 por acción. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

h) **Cartera de crédito y provisión para créditos**

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo "C" o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D1 y D2" para fines de la creación de las provisiones correspondientes,

debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración. Según segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, por provisiones flexibilizadas/COVID-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación al momento de la reestructuración.

Cobro intereses tarjetas de crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Políticas de reconocimiento de ingresos por impacto en resultado COVID-19

Las políticas de ingresos permanecen realizándose conforme al Manual de Contabilidad vigente establecido por la Superintendencia de Bancos mediante el método de lo devengado. El Banco considerando que los efectos potenciales de la pandemia aún prevalecen, mantiene su enfoque proactivo y cuidadoso en términos de gastos operativos e inversiones de capital, monitoreando permanentemente las ejecutorias operativas y su nivel de eficiencia operacional, ejecutando los desembolsos e inversiones estrictamente necesarios, así como manteniendo la práctica de un riguroso control presupuestario permanente.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

i) *Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

j) **Bienes realizables y adjudicados**

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

k) **Cargos diferidos**

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

l) **Intangibles**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco Está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

m) **Activos y pasivos en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 en relación con el dólar y de RD\$71.3977 y RD\$59.1923 en relación con el Euro.

n) **Costo de beneficios de empleados**

• **Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

• **Plan de Pensiones**

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones, principalmente en AFP JMMB-BDI.

• **Indemnización por Cesantía**

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

• **Otros Beneficios**

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

o) **Valores en circulación**

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos en las Notas 7, 16, 17 y 19.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

q) Impuesto sobre la renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto Sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

r) Información financiera por segmentos

No aplica

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por dos operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Distribución de dividendos y utilidad por acciones

El Banco distribuye los dividendos sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar, ya que están provisionados según las Normativas Vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan con el 10% del índice de solvencia.

Para el año 2020, según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

w) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.
- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- 1) *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - 2) *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

	2020		2019	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	53,484,049	3,108,123,871	36,440,654	1,927,790,758
Inversiones en valores (Neta)	1,586,400	92,190,637	1,994,955	105,537,503
Cartera de créditos (Neta)	82,533,026	4,796,250,010	82,237,801	4,350,560,596
Inversiones en Acciones (Neta)	168,142	9,771,230	168,142	8,895,061
Cuentas por Cobrar	249,601	14,505,115	186,764	9,880,207
Otros Activos	167,873	9,755,612	221,307	11,707,631
	<u>138,189,091</u>	<u>8,030,596,475</u>	<u>121,249,623</u>	<u>6,414,371,756</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	127,467,007	7,407,502,949	109,911,782	5,814,575,083
Cargos por pagar	55,189	3,207,217	90,739	4,800,279
Financiamientos obtenidos	-	-	3,700,000	195,738,140
Otros Pasivos	282,805	16,434,656	399,530	21,136,031
	<u>127,805,001</u>	<u>7,427,144,822</u>	<u>114,102,051</u>	<u>6,036,249,533</u>
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>10,384,090</u>	<u>603,451,653</u>	<u>7,147,572</u>	<u>378,122,223</u>

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente. En cuanto a Euros el tipo de cambio concluyó en RD\$71.3977 y RD\$59.1923 para 2020 y 2019, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Fondos disponibles:		
Caja (a)	314,016,572	232,245,935
Banco Central de la República Dominicana (a)	3,129,581,499	2,328,372,679
Bancos del país (a)	238,805,628	112,084,014
Bancos del extranjero (a)	298,598,592	225,107,255
Otras disponibilidades (b)	27,098,303	26,761,831
Rendimientos por cobrar	47,442	462,861
	<u>4,008,148,036</u>	<u>2,925,034,575</u>

Al 31 de diciembre del 2020, el encaje legal requerido es de RD\$798,964,945 y US\$25,361,805 y al 31 de diciembre del 2019 es de RD\$755,677,834 y US\$21,908,185. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$849,239,084 y US\$42,862,751 al 31 de diciembre de 2019, es de RD\$774,127,261 y US\$26,618,330 respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2020 y 2019, están compuestos por US\$2,634,707 y US\$1,508,107 en caja, US\$44,590,750 y US\$29,714,553 en el Banco Central, US\$1,026,247 y US\$725,925 en Bancos del país, US\$5,138,232 y US\$4,255,159 en Bancos del extranjero, US\$76,676 y US\$228,161 en Documentos al cobro en el exterior y, US\$816 y US\$8,749 rendimientos por cobrar.
- Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

7. Inversiones

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$ 2020	Monto RD\$ 2019	Tasa de Interés	Vencimiento
Mantenidas hasta el vencimiento:					
				Variable	Indefinido
Certificado Financiero	Banco Múltiple López de Haro	-	46,115	5.50%	04/20/2020
Depósitos a Plazos	Citibank	58,113,100	14,548,105	1.55%	04/27/2021
Depósitos a Plazos	Citibank	29,056,550	-	1.50%	03/27/2021
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	146,262,893	-	10.00%	10/11/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	26,178,703	-	11.00%	02/09/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	26,153,052	-	11.00%	05/17/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	46,256,934	-	11.00%	05/17/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	30,104,795	-	10.00%	11/26/2021
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	51,901,514	-	11.00%	06/23/2023
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	52,059,639	-	11.00%	09/15/2023
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	8,190,900	-	12.00%	01/07/2022
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	25,748,756	-	12.00%	01/07/2022
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	14,808,532	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	4,129,469	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	29,494,443	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	25,810,145	-	9.50%	01/27/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	51,058,695	-	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	51,058,606	-	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	68,338,266	-	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	27,389,732	-	11.00%	01/05/2024
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	37,156,114	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 331-15	Ministerio de Hacienda	23,757,611	-	10.38%	03/04/2022
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	33,704,182	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	19,964,897	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	51,238,041	-	15.95%	06/04/2021
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	46,371,381	-	15.95%	06/04/2021
Bonos Ley 548-14	Ministerio de Hacienda	19,841,513	-	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548-14	Ministerio de Hacienda	53,917,985	-	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548-14	Ministerio de Hacienda	76,422,676	-	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548-14	Ministerio de Hacienda	103,728,169	-	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	30,776,350	-	15.95%	06/04/2021
		<u>1,268,993,643</u>	<u>14,594,220</u>		

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$ 2020	Monto RD\$ 2019	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:					
Bonos	Estado Dominicano	436,701	436,701	0.00%	Indefinido
Certificados de Inversión	Banco Central de la R. D.	-	9,230,705	13.00%	20/03/2020
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	26,571,736	11.00%	02/09/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	26,335,233	11.00%	05/17/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	11.00%	05/17/2024
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	27,089,077	-	10.00%	10/11/2024
Certificado de Inversión	Banco Central de la R. D.	462,404	1,127,482	-	02/14/2025
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	25,739,412	-	10.00%	11/26/2021
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	4,970,656	5,178,528	9.50%	01/15/2021
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	-	52,694,543	11.00%	06/23/2023
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	-	52,846,805	11.00%	09/15/2023
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	-	8,384,137	12.00%	01/07/2022
Certificado de Inversión Especial	Banco Central de la R. D.	-	26,511,116	12.00%	01/07/2022
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	9.50%	01/05/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	9.50%	01/27/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	51,589,408	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	41,415,892	42,134,217	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	45,557,482	46,347,639	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	51,589,540	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	69,524,549	10.00%	01/13/2023
Notas de Renta Fija del Banco Central	Banco Central de la R. D.	-	-	11.00%	01/05/2024
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	-	39,708,047	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 331.15	Ministerio de Hacienda	-	24,246,835	10.38%	03/04/2022
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	-	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	-	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 361-11	Ministerio de Hacienda	94,175,652	-	16.95%	02/04/2022
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	-	50,032,420	15.95%	06/04/2021
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	-	49,827,804	15.95%	06/04/2021
Bonos Ley 548.14	Ministerio de Hacienda	-	20,296,457	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548.14	Ministerio de Hacienda	-	55,154,511	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548.14	Ministerio de Hacienda	-	78,134,563	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 548.14	Ministerio de Hacienda	-	-	11.50%	05/10/2024
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	-	32,703,430	15.95%	06/04/2021
Bonos Ley 131-11	Ministerio de Hacienda	46,782,378	-	15.95%	06/04/2021
Depósitos a Plazos	Citibank	-	52,902,200	1.55%	04/27/2021
Depósitos a Plazos	Citibank	-	26,451,100	1.50%	03/27/2021
Depósitos a Plazos	Citibank	23,826,371	-	0.45%	05/27/2021
Depósitos a Plazos	Citibank	-	3,173,916	0.50%	07/20/2020
Depósitos a Plazos	Citibank	-	3,967,665	1.45%	05/31/2020
Cuotas Participación	SAFI Universal	13,745,798	12,868,149	4.66%	Indefinido
Cuotas Participación	SAFI Universal	1,116,106	1,062,563	2.76%	Indefinido
Cuotas Participación	SAFI Universal	20,737	23,001	4.92%	Indefinido
Cuotas Participación	SAFI Universal	6,056,276	5,449,686	2.97%	Indefinido
Depósito Remunerado	Banco Central de la R. D.	225,000,000	37,000,000	2.50%	01/04/2020
Depósito Remunerado Especial	Banco Central de la R. D.	-	264,500,000	0.00%	30/04/2020
Letras	Banco Central de la R. D.	349,887,024	-	2.90%	01/04/2020
Total		2,175,275,610	1,242,598,907		
Rendimientos por cobrar		45,594,620	25,236,065		
Provisiones para Inversiones		(1,320,009)	(1,207,901)		
		2,219,550,221	1,266,627,071		

En las inversiones en valores al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$1,585,099 y US\$1,989,978 y rendimientos por US\$1,301 y US\$4,977, respectivamente.

- Inversiones dadas en garantías por un importe de RD\$1,311,027,702.

8. Cartera de Créditos

a) Por tipo de créditos

	2020 RD\$	2019 RD\$
Créditos comerciales		
Adelantos en cuentas corrientes	9,428,961	9,803,984
Préstamos	9,368,895,608	7,885,777,906
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	38,018,457	53,302,959
Subtotal	9,416,343,026	7,948,884,849
Créditos de Consumo		
Tarjetas de crédito personales	440,029,484	529,107,295
Préstamos de consumo	558,233,959	442,695,098
Subtotal	998,263,443	971,802,393
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	1,205,949,719	1,144,531,241
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	23,975,931	15,627,889
	1,229,925,650	1,160,159,130
	11,644,532,119	10,080,846,372
Rendimientos por cobrar	156,732,430	79,414,171
Provisiones para cartera	(244,100,197)	(193,927,110)
Total	11,557,164,352	9,966,333,433

b) Condición de la cartera de créditos

	2020 RD\$	2019 RD\$
Créditos Comerciales:		
Vigentes	9,344,209,217	7,876,810,421
Vencida		
- De 31 a 90 días	20,195,521	19,041,098
- Por más de 90 días	51,938,288	53,033,330
Total Créditos Comerciales	9,416,343,026	7,948,884,849
Créditos de Consumo:		
Vigentes	970,302,273	937,253,408
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,217,954	840,038
- Por más de 90 días	26,743,216	33,708,947
Total créditos de consumo	998,263,443	971,802,393
Créditos hipotecarios:		
Vigentes		
- De 31 a 90 días	1,207,484,316	1,136,704,119
- Por más de 90 días	639,993	255,564
Total Créditos Hipotecarios	21,801,341	23,199,447
	1,229,925,650	1,160,159,130

Dentro de la Cartera de Crédito al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$81,389,155 y US\$81,799,848, respectivamente.

* La Cartera de Crédito para el 2020, está compuesta por US\$80,840,773 en cartera vencida, US\$2,419,095 en cartera reestructurada y US\$80,868 en cobranza judicial.

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Rendimientos por cobrar créditos vigentes	127,355,523	65,803,178
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	10,796,628	6,123,245
Rendimientos por cobrar más de 90 días	1,884,028	1,169,112
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	11,192,757	1,154,476
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	5,503,494	5,164,160
Total rendimientos por cobrar *	<u>156,732,430</u>	<u>79,414,171</u>

* Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$1,147,287 y US\$556,298, respectivamente.

c) Por tipo de garantía:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (1)	7,196,990,862	6,216,311,153
Con garantías no polivalentes (2)	34,442,370	1,365,045,299
Sin garantías (3)	4,413,098,887	2,499,489,920
	<u>11,644,532,119</u>	<u>10,080,846,372</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Propios	<u>11,644,532,119</u>	<u>10,080,846,372</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	5,587,359,775	5,148,238,177
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,148,171,902	1,710,674,535
Largo plazo (mayor de tres años)	3,909,000,442	3,221,933,660
	<u>11,644,532,119</u>	<u>10,080,846,372</u>

f) Por sectores económicos:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	144,209,540	180,273,034
Industrias Manufactureras	640,591,698	592,268,501
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	11,877,740	57,865,491
Construcción	2,305,193,058	1,758,161,624
Comercio al por mayor y menor, etc.	1,607,079,024	1,292,025,140
Hoteles y restaurantes	138,788,129	90,118,393
Transporte, almacenamientos y comunicación	508,487,826	475,189,204
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	1,820,034,990	1,698,913,698
Enseñanza	256,009,233	182,121,769
Actividades Jurídicas	187,621,771	141,150,559
Servicios sociales y de salud	149,855,712	203,258,681
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,277,576,943	2,189,651,072
Hogares privados con servicios domésticos	1,028,136,863	725,346,648
Intermediación Financiera	541,962,225	461,647,452
Servicios de Publicidad	27,107,367	32,855,106
	<u>11,644,532,119</u>	<u>10,080,846,372</u>

g) Créditos con provisiones congeladas:

	Al 31 de Diciembre 2020	
	Balance	Interés hasta
	Capital	90 días
Comercial	7,346,775,213	121,906,64
Consumo	243,387,353	2,580,165
Hipotecario	1,053,065,649	8,152,187
Tarjetas Empresariales	55,501,557	560,269
Tarjetas Personales	418,695,493	6,572,406
Crediplanes	10,710,290	235,463
Total	<u>9,128,135,555</u>	<u>140,007,131</u>

h) Créditos con reestructuración temporal RT:

	Al 31 de Diciembre 2020	
	Balance	Interés hasta
	Capital	90 días
Comercial	533,226,782	28,853,866
Consumo	1,399,646	258,779
Hipotecario	1,412,603	96,042
Total	<u>536,039,030</u>	<u>29,208,687</u>

i) Préstamos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19:

Al 31 de Diciembre 2020			
	Balance Capital	Interés hasta 90 días	Cantidad
Comercial	3,039,677,916	66,751,392	155
Consumo	1,950,014	105,847	4
Hipotecario	25,750,502	100,479	3
Total	3,067,378,432	66,957,718	162

Dentro de las facilidades otorgadas por la Junta Monetaria para mitigar el efecto de la pandemia se encuentra la opción de reestructuración de aquellos préstamos que presenten ciertas condiciones y que en coordinación y aceptación con el deudor se decidió ejecutar dicha modificación, tomando en consideración los flujos de efectivo, basados en su situación real, tomando en cuenta los requerimientos de la normativa, estableciendo un plan de pagos que los clientes puedan cumplir. Durante el periodo de Pandemia se reestructuraron, de manera temporal, facilidades que al cierre de octubre 2020 sumaban cincuenta y siete (57) préstamos. Para el cierre del mes de noviembre teníamos sesenta y cuatro (64) préstamos en condición de reestructurados temporales por Covid-19.

Por el trabajo realizado por las diferentes unidades de negocios del banco y área de recuperaciones y el trabajo realizado con los clientes, se ha logrado disminuir las reestructuraciones temporales, de manera que al cierre del mes de diciembre 2020, el Banco tiene 32 casos reestructurados, una disminución de cincuenta por ciento (50%).

Como parte del compromiso del Banco en apoyar a los clientes y mitigar el impacto económico derivado de la pandemia del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilización con algunos clientes de facilidades crediticias en la entidad.

10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Comisiones por cobrar	2,159,066	3,351,427
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores (a)	254,940,757	684,745
Cuentas por cobrar al personal	246,522	351,737
Gastos por recuperar	2,880,850	3,552,012
Depósitos en garantía	4,213,340	4,117,761
Cheques Devueltos	40,000	440,535
Anticipos en cuentas corrientes	136,028	1,171,735
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	5,580,046	2,424,843
Otras cuentas por cobrar (b)	36,646,702	60,982,073
Rendimientos por cobrar cuentas a recibir	53,669	51,084
	306,896,980	77,127,952

Las cuentas por cobrar al 31-12-2020, incluyen las siguientes partidas en dólares: cargos y comisiones por cobrar tarjetahabientes US\$7,471, gastos por recuperar US\$14,836, y otras cuentas por cobrar US\$227,294.

(a) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a avance de compra de inmueble.

(b) Dentro de este monto al 31-12-2020, existe un valor de RD\$4,984,772, de cuentas a recibir por transacciones tarjetas de débito y un importe de RD\$18,670,551 correspondiente a cuentas a recibir seguros contratados.

Las cuentas por cobrar existentes al cierre del 2020, se encuentran en un estatus de cobrabilidad, por tanto, no ha existido riesgo vinculante de incobrabilidad fruto de la pandemia. Dentro de estas se encuentran las cuotas de seguros de los créditos que han sido incluidas en todas las operaciones de flexibilización de pagos acordados con los clientes y las reestructuraciones en los casos que se han aplicado de forma contractual y conforme a las estipulaciones normativas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros muebles y equipos (a)		30,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	269,146,765	247,847,310
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(125,448,610)	(117,973,740)
	143,698,155	129,903,570

a. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos con más de 40 meses.

b. Bienes recibidos en recuperación de créditos con más de 40 meses, por un importe de RD\$73,125,811 y un importe de RD\$196,020,954 con menos de 40 meses.

12. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones en Circulación		
2020	2019						
-	50,000	(a)	0.09%	Comunes	100	N/D	500
6,767,960	6,767,960		7.99%	Comunes	100	N/D	34,079
-	250,000	(a)	-	Preferidas	100	N/D	2,500
9,869,929	8,984,910	(b)	0.03%	Comunes	1,819	3,526	2,124,586
16,637,889	16,052,870						

N/D En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(a) Inversiones provisionadas en un 100%, castigadas en el 2020.

(b) Corresponden a acciones en Visa International Inc., a un valor nominal de US\$40 cada una y un valor de mercado equivalente a US\$219. Están compuestas por US\$169,840 y una provisión de US\$1,698.

13. Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre están conformados de la siguiente forma:

	2020				
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliarios y Equipos	Diversos (b)	Total
Valor bruto al 1ro. de enero del 2020	114,691,850	218,788,283	113,876,862	348,476,803	795,833,798
Adquisiciones	-	-	20,500,694	6,063,713	26,564,407
Retiros	-	-	(5,304,739)	(8,814,735)	(14,119,474)
Descargo Activos totalmente despreciado	-	(5,196,675)	(22,567,487)	(5,227,860)	(32,992,022)
Ajustes	-	-	-	(276,381,178)	(276,381,178)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2020	<u>114,691,850</u>	<u>213,591,608</u>	<u>106,505,330</u>	<u>64,116,743</u>	<u>498,905,531</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2020	-	(86,964,643)	(57,661,977)	(35,145,730)	(179,772,350)
Gasto de depreciación	-	(10,498,055)	(23,296,879)	(8,313,376)	(42,108,310)
Descargo activos totalmente despreciados	-	5,196,675	22,567,487	5,227,860	32,992,022
Retiros	-	-	439,728	12,587,684	13,027,412
Valor al 31 de diciembre del 2020	<u>-</u>	<u>(92,266,023)</u>	<u>(57,951,641)</u>	<u>(25,643,562)</u>	<u>(175,861,226)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	<u>114,691,850</u>	<u>121,325,585</u>	<u>48,553,689</u>	<u>38,473,181</u>	<u>323,044,305</u>
	2019				
	Terrenos (a)	Edificaciones (a)	Mobiliarios y Equipos	Diversos (b)	Total
Valor bruto al 1ro. de enero del 2019	29,952,000	228,934,259	122,248,330	216,176,797	597,311,386
Adquisiciones	-	16,896,561	17,399,081	115,072,565	149,368,207
Retiros	-	-	(1,805,894)	(44,661,424)	(46,467,318)
Transferencia	-	(72,505,840)	-	72,505,840	-
Descargo Activos totalmente despreciado	-	-	(23,867,245)	(8,437,817)	(32,305,062)
Ajustes	-	-	(97,410)	(2,179,158)	(2,276,568)
Revaluación Terrenos y Edificaciones	84,739,850	45,463,303	-	-	130,203,153
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	<u>114,691,850</u>	<u>218,788,283</u>	<u>113,876,862</u>	<u>348,476,803</u>	<u>795,833,798</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	-	(88,281,331)	(60,658,630)	(24,975,762)	(173,915,723)
Gasto de depreciación	-	(13,641,869)	(28,927,332)	(3,649,228)	(46,218,429)
Reclasificación	-	14,958,557	-	(14,958,557)	-
Descargo activos totalmente despreciados	-	-	23,867,245	8,437,817	32,305,062
Retiros	-	-	8,056,740	-	8,056,740
Valor al 31 de diciembre del 2019	<u>-</u>	<u>(86,964,643)</u>	<u>(57,661,977)</u>	<u>(35,145,730)</u>	<u>(179,772,350)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>114,691,850</u>	<u>131,823,640</u>	<u>56,214,885</u>	<u>313,331,073</u>	<u>616,061,448</u>

a) Los inmuebles del Banco incluyen al 31 de diciembre 2020 y 2019, un importe de RD\$195,352,695 de revaluación.

b) Dentro de este importe al 31 de diciembre 2019, hay RD\$254,940,757 correspondiente a avances para compra de inmueble, transferidos en el 2020, a una cuenta de anticipo a proveedores.

14. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre están compuestos de la siguiente forma:

	2020 RD\$	2019 RD\$
a) Otros cargos diferidos		
Anticipo impuesto sobre la renta	16,895,984	29,909,215
Seguros pagados por anticipado	4,062,240	3,297,595
Otros gastos pagados por anticipado	<u>2,832,737</u>	<u>3,439,156</u>
Total	<u>23,790,961</u>	<u>36,645,966</u>
b) Intangibles		
Software	101,491,096	101,491,096
Amortización acumulada	<u>(79,533,753)</u>	<u>(69,405,987)</u>
Total	<u>21,957,343</u>	<u>32,085,109</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	5,310,054	6,436,029
Bibliotecas y obras de arte	<u>958,358</u>	<u>958,358</u>
Subtotal	<u>6,268,412</u>	<u>7,394,387</u>
Otros bienes diversos	10,163,561	5,054,589
Subtotal	<u>16,431,973</u>	<u>12,448,976</u>
Partidas por imputar	4,358,129	15,924,889
Total	<u>20,790,102</u>	<u>28,373,865</u>
Total otros activos	<u>66,538,406</u>	<u>97,104,940</u>

Dentro de las partidas por imputar existe un importe al 31 de diciembre 2020 y 2019, de US\$43,257 y US\$221,307 respectivamente.

15. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

	2020					
	Cartera Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	Total
Saldos al 1ro. enero del 2020	186,237,899	1,800,789	7,689,211	117,973,740	6,320,281	320,021,920
Constitución de provisiones	90,441,584	14,866	26,932,131	10,899,680	907,451	129,195,712
Castigos contra provisiones	(70,407,191)	(300,000)	(5,510,500)	(5,911,619)	-	(82,129,310)
Transferencia a otras provisiones	15,586,077	(7,630)	(17,328,256)	2,486,809	(737,000)	-
Ajuste Cambiario	9,564,027	113,722	895,215	-	308,721	10,881,685
Saldos al 31 de diciembre del 2020	<u>231,422,396</u>	<u>1,621,747</u>	<u>12,677,801</u>	<u>125,448,610</u>	<u>6,799,453</u>	<u>377,970,007</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre 2020 **	<u>354,329,179</u>	<u>1,621,747</u>	<u>18,759,843</u>	<u>125,448,610</u>	<u>6,856,708</u>	<u>507,016,086</u>
Exceso (deficiencia)	<u>(122,906,783)</u>	<u>-</u>	<u>(6,082,042)</u>	<u>-</u>	<u>(57,255)</u>	<u>(129,046,079)</u>
Provisiones Flexibilizadas Covid-2019						
Saldos provisiones al 31 de diciembre del 2020	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Provisiones mínimas requeridas Covid-19	186,497,262	1,621,720	10,892,200	125,448,610	5,856,707	310,316,499
Exceso (deficiencia)	<u>44,925,129</u>	<u>27</u>	<u>1,785,601</u>	<u>-</u>	<u>942,746</u>	<u>47,653,502</u>

Tratamiento para las provisiones:

El banco se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, que permanecerá vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19.

El Banco procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso mantiene las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que aplicó el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), con el objetivo de mitigar la crisis derivada del COVID -19. En el Banco no se han constituidos provisiones anticíclicas.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco presenta una deficiencia de provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), por un importe de RD\$129,046,079, debido a que se acogió a la gradualidad establecida en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, cuyas provisiones serán diferidas gradualmente en base a un plazo de 24 meses, de acuerdo al compromiso contraído por el Banco.

	2019					Total
	Cartera Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	
Saldo al 1ro. enero del 2019	183,913,176	2,207,697	14,982,402	72,367,266	5,225,594	278,696,135
Constitución de provisiones	62,568,766	49,897	16,337,254	21,661,602	812,690	101,430,209
Castigos contra provisiones	(58,821,857)	-	(4,432,404)	(2,418,574)	-	(65,672,835)
Transferencia a otras provisiones	(6,361,743)	(541,408)	(19,579,890)	26,363,446	119,595	-
Ajuste Cambiario	4,939,557	84,603	381,849	-	162,402	5,568,411
Saldo al 31 de diciembre del 2019	186,237,899	1,800,789	7,689,211	117,973,740	6,320,281	320,021,920
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre 2019 **	186,237,895	1,800,615	7,689,198	117,973,740	6,320,281	320,021,729
Exceso (deficiencia)	4	174	13	-	-	191

Al 31 de diciembre del 2019, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

*Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

16. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público consisten de:

	2020				Total
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$ (*)	Tasa Promedio Ponderada	
a) Por tipo					
A la vista	736,812,328	348%	-	-	736,812,328
De ahorro	536,598,817	1.20%	2,636,510,118	0.30%	3,173,108,935
A plazo	-	-	4,170,854,433	1.58%	4,170,854,433
Total de depósitos	1,273,411,145		6,807,364,551		8,080,775,696

	2019		Moneda Extranjera RD\$ (*)	Tasa Promedio Ponderada	Total
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada			
a) Por tipo					
A la vista	716,498,938	3.95%	-	-	716,498,938
De ahorro	315,855,837	1.71%	1,624,347,987	0.36%	1,940,203,824
A plazo	-	-	727,386,387	2.42%	3,727,386,387
Total de depósitos	1,032,354,775		5,351,734,374		6,384,089,149

* Compuesto por US\$117,139,931 y US\$101,162,794 en el 2020 y 2019 respectivamente.

	2020	2019
	RD\$	RD\$
b) Por sector		
Sector privado no financiero	8,076,747,106	6,380,877,624
Sector público no financiero	2,410,798	1,875,130
Sector no residente	1,617,792	1,336,395
Total	8,080,775,696	6,384,089,149

	2020	2019
	RD\$	RD\$
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	3,909,921,263	2,686,071,598
16-30 días	32,261,685	29,913,637
31-60 días	1,019,954,763	928,497,204
61-90 días	1,047,570,708	953,636,875
91-180 días	1,434,068,852	1,206,089,944
181-360 días	612,799,098	557,850,475
Más de 1 año	24,199,327	22,029,416
Total	8,080,775,696	6,384,089,149

Depósitos al público restringidos

Por Tipo	Causas de la Restricción	Importes	
		2020	2019
Obligaciones con el público			
A la vista	Embargadas	8,733,840	6,454,293
A la vista	Inactivas	6,187,260	3,909,729
De ahorro	Inactivas	32,075,553	11,446,874
De ahorro	Embargadas	8,575,491	5,597,457
De ahorro	Afectadas en garantía	504,759	442,088
Certificados financieros	Afectados en garantía	208,157,703	339,477,639
Certificados financieros	Fallecidos	46,151,389	65,560,282
Certificados financieros	Embargados	42,258,857	13,794,231
Depósitos a plazo	Embargados	-	-
Depósitos a plazo	Fallecidos	6,477,977	5,897,108
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	322,518,098	242,973,217
		681,640,927	695,552,918

Plazo de inactividad de los depósitos del público

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años – a la vista	5,722,355	3,909,729
Plazo mayor de diez (10) años – a la vista	464,905	127,478
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años – de ahorro	31,668,981	10,575,684
Plazo mayor de diez (10) años – de ahorro	406,572	743,712
Total	38,262,813	15,356,603

17. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

a) Por Tipo	2020 RD\$	2019 RD\$
A la vista	151,495,513	107,354,783
De ahorro	221,963,048	23,158,949
A plazo	380,358,165	465,228,826
Total	753,816,726	595,742,558

b) Por plazo de vencimiento

0-15 días	373,458,561	113,517,882
16-30 días	-	-
31-60 días	105,102,289	92,060,787
61-90 días	122,578,044	221,846,808
91-180 días	78,939,678	103,728,645
181-360 días	73,738,154	64,588,436
Más de 1 año	-	-
Total	753,816,726	595,742,558

c) Por tipo de moneda

	2020 RD\$	Tasa de interés Promedio Ponderada	2019 RD\$	Tasa de interés Promedio Ponderada
En moneda nacional				
A la vista	151,495,513	2.42%	107,231,005	6.61%
De ahorro	2,182,815	1.50%	25,670,844	1.50%
Subtotal	153,678,328		132,901,849	
Moneda extranjera				
De ahorro	219,780,233	1.30%	29,972,540	0.89%
A plazo	380,358,165	2.54%	432,868,169	3.27%
Subtotal	600,138,398		462,840,709	
Total	753,816,726		595,742,558	

18. Fondos tomados a préstamos

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos	
					2020 RD\$	2019 RD\$
- Banco Central de la República Dominicana	Repos	Títulos Valores	4.84%	Mediano	590,179,918	-
- Banco Central de la República Dominicana	Ventanilla FLR	Títulos Valores	3.00%	Largo	839,815,389	-
Instituciones financieras del país:						
- Banco Popular Dominicano, S.A. *	Préstamo	Solidaria	4.90%	Corto	-	195,738,140
Otras Instituciones:						
CSI Leasing	Leasing	Solidaria	2.89%	Largo	-	13,565,103
					1,429,995,307	209,303,243
Intereses por pagar					6,637,087	293,063
					1,436,632,394	209,596,306

* Compuesto por US\$3,700,000 en el 2019.

19. Valores en circulación

a) Por tipo	En Moneda Nacional 2020	Tasa Promedio Ponderada	En Moneda Nacional 2019	Tasa Promedio Ponderada
Certificados financieros	6,338,790,144	6.27%	6,010,093,227	7.93%
b) Por sector				
Sector privado no financiero	4,846,399,353		5,041,914,462	
Sector financiero	1,195,822,842		549,346,613	
Sector no residente	296,567,949		418,832,152	
Total	6,338,790,144		6,010,093,227	
c) Por plazo de vencimiento				
0-15 días	3,000,000		20,150,000	
16-30 días	263,302,452		22,329,729	
31-60 días	496,651,436		1,558,741,834	
61-90 días	1,538,501,530		1,479,532,929	
91-180 días	2,649,245,819		1,648,012,789	
181-360 días	1,228,268,646		1,007,559,664	
Más de 1 año	159,820,261		273,766,282	
Total	6,338,790,144		6,010,093,227	

20. Otros pasivos

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	47,956,103	39,456,369
Partidas no reclamadas por terceros	6,140,093	4,572,731
Acreedores diversos	67,508,383	65,305,921
Provisiones para contingencias (b)	6,799,453	6,320,281
Otras provisiones	10,174,190	7,071,882
Partidas por imputar (c)	63,894,053	73,048,983
Total Pasivos	<u>202,472,275</u>	<u>195,776,167</u>

(a) Incluye USD113,091 en el 2020 y US\$93,071 en el 2019.

(b) Incluye USD69,447 en 2020 y US\$63,431 en el 2019.

(c) Incluye USD219,910 en 2020 y USD US\$243,028 en el 2019.

25. Impuesto Sobre la Renta

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta	276,765,383	210,584,419
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Dividendos ganados en otras compañías	(6,727,118)	(7,036,993)
Impuestos no deducibles	23,638,747	23,886,006
Exceso (deficiencia) depreciación	(2,784,203)	328,223
Depreciación por revaluación	4,051,188	3,645,524
Gastos no admitidos	3,683,281	2,122,759
Ganancia (Pérdida) en venta de activos fijos categorías II y III	(413,937)	(549,572)
Ingresos exentos Ley 119-05 y 120-05	(76,296,414)	(70,970,720)
Sanciones por incumplimiento	-	25,463
Ajuste fiscal por venta activos cat. I	-	(9,392,506)
	<u>221,916,927</u>	<u>152,642,603</u>
Tasa imponible	x27%	x27%
	59,917,570	41,213,503
Menos:		
Anticipos pagados	(45,335,613)	(44,091,255)
Retenciones entidades del estado	(120,212)	(166,544)
Crédito por inversión	(6,000,000)	(8,000,000)
Compensaciones autorizadas	(1,575,127)	(1,575,127)
Crédito por retenciones bancarias	(788,818)	(205,086)
Saldo a favor ejercicio anterior	-	(2,835,653)
Diferencia a pagar (Saldo a Favor)	<u>6,097,800</u>	<u>(15,660,162)</u>

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, de fecha 24 de junio del 2011, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario y sus modificaciones que establecía una tasa de Impuesto Sobre la Renta de las Sociedades de un 25%, para que en lo adelante la tasa de Impuesto Sobre la Renta de las sociedades sea en base al 29% sobre su Renta Neta Imponible, hasta el 2013. Según lo establecido en la Ley 253-12, en el año 2014 se redujo la tasa de impuesto a un 28% y a partir del 2015 a un 27%.

Para los años 2020 y 2019, el Banco pagó sus impuestos en base al 27%, sobre la Ganancia Neta Imponible.

Consideraciones fiscales – COVID-19

En términos fiscales, el Banco no se acogió a ninguna de las flexibilidades de pago por la Dirección General de Impuestos Internos durante el período de pandemia Covid-19.

26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>		<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u> <u>2019</u>	<u>Cantidad</u> <u>2020</u>		
Acciones comunes	<u>15,000,000</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>12,900,000</u>	<u>13,710,000</u>	<u>1,290,000,000</u>	<u>1,371,000,000</u>

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Participación Accionaria		
Personas Jurídicas	65.54%	65.53%
Personas Físicas	<u>34.46%</u>	<u>34.47%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Destino de las Utilidades:

Las utilidades del año 2019, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 23 de marzo del 2020, se determinó pagar dividendos por un importe de RD\$161,250,000 de los cuales se capitalizaron RD\$81,000,000 y se pagaron en efectivo RD\$80,250,000.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2020, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

Revaluación de inmuebles

La institución, para el año 2004 efectuó una revaluación de sus inmuebles, por un importe de RD\$61,933,137, el cual fue disminuido en RD\$42,453,000, producto del resultado de las provisiones sin gradualidad requeridas por las inspecciones asistidas de parte de la Superintendencia de Bancos, quedando un importe en la cuenta

- Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, fueron de RD\$12,672,011 y RD\$9,646,482, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, fueron de RD\$24,306,508 y RD\$21,982,792, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Covid-19:

La Entidad evaluó los hechos ocurridos durante el período sobre el que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

En el Banco, durante el año 2020, no se originaron modificaciones de acuerdos contractuales de sus obligaciones y cambios en los términos de contrato.

29. Cuentas de orden

	2020 RD\$	2019 RD\$
Contra cuenta de valores en cobranza	-	426,921
Garantías prendaria en poder de la institución	441,659,702	432,232,411
Garantías prendaria en poder de terceros	1,531,673,774	850,257,907
Otras garantías en poder de terceros	7,288,209,650	6,594,205,700
Garantías hipotecarias en poder de terceros	8,109,146,380	9,753,660,283
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,046,029,591	1,116,989,139
Cuentas castigadas	462,346,066	431,085,182
Rendimientos en suspenso	14,113,902	18,511,351
Capital autorizado	1,500,000,000	1,500,000,000
Dividendos recibidos	105,241,600	90,278,920
Activos totalmente depreciados	208,155,370	175,870,205
Líneas de crédito obtenidas	400,000,000	209,056,984
Cuentas de registros varias	904,944,169	891,881,267
	<u>22,011,520,204</u>	<u>22,064,456,270</u>

30. Ingresos y gastos financieros

	2020 RD\$	2019 RD\$
Ingresos financieros:		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	996,832,574	890,788,486
Por créditos de consumo	209,268,209	222,333,974
Por créditos hipotecarios	115,008,654	111,877,397
Subtotal	<u>1,321,109,437</u>	<u>1,224,999,857</u>
<i>Por inversiones</i>		
Ingresos por inversiones	157,925,359	132,279,309
Ganancias en ventas de inversiones	4,694,384	24,266,197
Subtotal	<u>162,619,743</u>	<u>156,545,506</u>
Total	<u>1,483,729,180</u>	<u>1,381,545,363</u>
Gastos financieros:		
<i>Por captaciones</i>		
Por depósitos del público	(124,623,418)	(122,026,264)
Por valores en poder del público	(455,743,318)	(484,616,162)
Subtotal	<u>(580,366,736)</u>	<u>(606,642,426)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Por pérdida en ventas y amortización prima	(35,437,464)	(23,461,911)
Subtotal	<u>(35,437,464)</u>	<u>(23,461,911)</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Por financiamientos obtenidos	(31,835,383)	(4,080,598)
Subtotal	<u>(31,835,383)</u>	<u>(4,080,598)</u>
Total	<u>(647,639,583)</u>	<u>(634,184,935)</u>

	2020 RD\$	2019 RD\$
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio:		
Ingresos		
Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	558,961,436	269,745,068
Por Inversiones	29,756,287	10,004,310
Por Disponibilidades	297,711,673	126,024,946
Por Cuentas a Recibir	46,228,865	666,734
Por Otros Activos	6,175,653,647	2,383,966,481
Ajustes por Diferencias de Cambio	210,655,384	68,461,973
	<u>7,318,967,292</u>	<u>2,858,869,512</u>
Gastos		
Diferencias de cambio		
Por depósitos del público	(805,303,492)	(340,052,917)
Por financiamientos	(265,026)	(2,766,407)
Por obligaciones financieras	(825,756)	(279,971)
Por acreedores y provisiones diversos	(1,985,739)	(1,418,073)
Por otros pasivos	(2,151,277)	(1,259,823)
Ajustes por diferencias de cambio	(6,462,072,720)	(2,463,495,678)
	<u>(7,272,604,010)</u>	<u>(2,809,272,869)</u>
	<u>46,363,282</u>	<u>49,596,643</u>

31. Otros ingresos (gastos) operacionales

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	12,227,167	12,494,501
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administración	259,158	549,535
Comisiones por custodios de valores	896,053	408,500
Comisiones por tarjetas de crédito	77,490,816	95,730,409
Comisiones por cobranzas	32,174	25,055
Comisiones por consignaciones	8,500	-
Comisiones por operaciones de recaudo	1,459,408	5,123,060
Otras comisiones por cobrar	90,189,548	91,741,151
Comisiones por cartas de crédito	-	600
Comisiones por garantías otorgadas	77,110	708,573
	<u>182,639,934</u>	<u>206,781,384</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	214,469,903	149,092,976
	<u>214,469,903</u>	<u>149,092,976</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	14,606,640	11,557,174
Ingresos por cuentas a recibir	4,875,569	3,540,744
Otros ingresos operacionales diversos	2,081,183	648,932
	<u>21,563,392</u>	<u>15,746,850</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>418,673,229</u>	<u>371,621,210</u>

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(922,300)	(1,066,541)
Por servicios bursátiles	(1,097,003)	(1,079,980)
Por sistema integrado de pago electrónico	(1,575,449)	(1,765,152)
Por otros servicios	(65,785,844)	(68,001,487)
	<u>(69,380,596)</u>	<u>(71,913,160)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(121,508,743)	(79,140,865)
Otros gastos operacionales diversos	(7,331,270)	(13,355,607)
	<u>(128,840,013)</u>	<u>(92,496,472)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(198,220,609)</u>	<u>(165,409,632)</u>

32. Otros ingresos (gastos)

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	17,100,295	10,289,000
Ingresos por inversiones no financieras	6,727,118	7,036,993
Ganancia por venta de activos fijos	413,937	9,943,554
Ganancia por venta de bienes	813,726	6,673,781
Otros ingresos no operacionales	9,437,644	2,732,361
	<u>34,492,720</u>	<u>36,675,689</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,177,945)	(3,710,797)
Pérdidas por ventas Activo Fijo	(42,316)	(1,476)
Perdidas por ventas de bienes recibidos	-	(155,424)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(2,547,085)	(771,467)
Sanciones por incumplimientos	-	(25,464)
Otros gastos no operacionales	(26,242,941)	(25,602,495)
Otros gastos	(6,952,755)	(8,628,346)
	<u>(39,963,042)</u>	<u>(38,895,469)</u>
Total	<u>(5,470,322)</u>	<u>(2,219,780)</u>

33. Remuneraciones y beneficios sociales

Concepto	2020 RD\$	2019 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(264,460,389)	(242,342,026)
Seguros al personal	(27,168,950)	(23,815,988)
Contribuciones a planes de pensiones	(12,903,882)	(12,528,235)
Otros gastos de personal (a)	(40,670,255)	(60,025,225)
	(345,203,476)	(338,711,474)

a) De este importe, un total de RD\$5,675,556 y RD\$5,273,656 corresponde a retribución de personal directivo en el 2020 y 2019, respectivamente.

35. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020	En Moneda Nacional 2019	En Moneda Extranjera 2019
Activos sensibles a tasas	8,979,835,985	91,677,300	6,782,587,287	90,037,057
Pasivos sensibles a tasas	(9,178,572,104)	(127,357,109)	(7,176,064,315)	(113,535,415)
Posición neta	(198,736,119)	(35,679,809)	(393,477,028)	(23,498,358)
Exposición a tasa de interés	11,019,902	596,659	43,398,036	69,156

Riesgo de liquidez

	2020					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	4,008,148,036	-	-	-	-	4,008,148,036
Inversiones en valores	616,311,787	28,477,766	311,128,729	1,218,929,593	427,736	2,175,275,611
Cartera de crédito	532,015,068	1,006,505,041	3,371,082,002	2,931,347,186	3,803,582,822	11,644,532,119
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,637,889	16,637,889
Rendimientos por cobrar	20,078,921	14,144,206	51,895,282	65,004,422	51,204,219	202,327,050
Cuentas a recibir	306,203,664	693,316	-	-	-	306,896,980
Total Activos *	5,482,757,476	1,049,820,329	3,734,106,013	4,215,281,201	3,871,852,666	18,353,817,685
Pasivos						
Obligaciones con el público *	5,290,779,104	1,605,418,987	1,187,007,719	461,389	-	8,083,667,199
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	754,132,605	-	-	-	-	754,132,605
Valores en circulación	1,819,597,270	2,272,580,855	2,255,829,193	5,922,259	-	6,353,929,577
Fondos tomados a préstamo	21,465,154	546,919,358	515,459,333	352,788,549	-	1,436,632,394
Otros Pasivos	131,778,769	-	-	-	-	131,778,769
Total Pasivos **	8,017,752,902	4,424,919,200	3,958,296,245	359,172,197	-	16,760,140,544
Posición Neta	(2,534,995,426)	(3,375,098,871)	(224,190,232)	3,856,109,004	3,871,852,666	1,593,677,141

Dentro de la gestión se creó la Política de Créditos ante el COVID-19, con el propósito establecer las normas generales para la estandarización transitoria de los criterios que deben tomarse en cuenta para gestionar el riesgo generado por el coronavirus, dejando establecidas las disposiciones de carácter regulatorio para la aplicación y mitigación de riesgos de los créditos a otorgar por el Banco, bajo la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 17 de marzo de 2020.

	2019					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	2,925,024,200	-	-	-	-	2,925,024,200
Inversiones en valores	133,318,724	8,556,231	280,560,682	818,666,959	1,496,311	1,242,598,907
Cartera de crédito	583,743,928	922,233,345	2,694,305,221	2,173,957,641	3,706,606,237	10,080,846,372
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,052,870	16,052,870
Rendimientos por cobrar	7,322,844	7,465,232	26,999,948	33,814,373	29,047,839	104,650,236
Cuentas a recibir	44,100,847	26,762,201	6,264,904	-	-	77,127,952
Total Activos *	3,693,510,543	965,017,009	3,008,130,755	3,026,438,973	3,753,203,257	14,446,300,537
Pasivos						
Obligaciones con el público *	2,720,249,121	1,882,134,079	1,763,940,419	22,029,416	-	6,388,353,035
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	114,054,312	313,907,595	168,317,081	-	-	596,278,988
Valores en circulación	61,155,659	3,038,274,763	2,655,572,453	273,766,282	-	6,028,769,157
Fondos tomados a préstamo	209,596,306	-	-	-	-	209,596,306
Otros Pasivos	195,776,167	-	-	-	-	195,776,167
Total Pasivos **	3,300,831,565	5,234,316,437	4,587,829,953	295,795,698	-	13,418,773,653
Posición Neta	392,678,978	(4,269,299,428)	(1,579,699,198)	2,730,643,275	3,753,203,257	1,027,526,884

*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro por la entidad.

**Presentan las operaciones que representan una obligación por la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020	En Moneda Nacional 2019	En Moneda Extranjera 2019
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	215%	389%	175%	260%
A 30 días ajustada	228%	322%	181%	213%
A 60 días ajustada	195%	309%	162%	175%
A 90 días ajustada	205%	341%	148%	178%
Posición				
A 15 días ajustada	520,011,460	23,427,641	277,065,865	11,606,937
A 30 días ajustada	694,418,129	23,397,457	432,246,692	11,942,417
A 60 días ajustada	512,185,030	25,559,738	476,665,870	11,185,494
A 90 días ajustada	647,212,070	29,354,192	470,826,286	13,073,187

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

	Valor en Libros 2020	Valor de Mercado 2020	Valor en Libros 2019	Valor de Mercado 2019
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	4,008,148,036	4,008,148,036	2,925,034,575	2,925,034,575
- Inversiones en valores	2,219,550,221	N/D	1,266,627,071	N/D
- Cartera de créditos	11,557,164,352	N/D	9,966,333,433	N/D
- Inversiones en acciones	16,336,151	N/D	15,459,982	N/D
Pasivos:				
- Depósitos	8,837,799,804	N/D	6,984,632,023	N/D
- Valores en circulación	6,353,929,577	N/D	6,028,769,157	N/D
- Fondos tomados a préstamos	1,436,632,394	N/D	209,596,306	N/D

N/D – No Disponible

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

En el período auditado en el Banco, no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que puedan impactar los resultados obtenidos para este ejercicio.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
2020	493,828,370	-	493,828,370	199,374,222
2019	428,933,549	-	428,933,549	165,872,432

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

Tipo de Transacción	Efecto en		
	2020 RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Inversiones en Acciones	6,767,960	-	-
Depósitos al Público	492,554,387	-	386,893
Valores en Circulación	93,207,829	-	167,083

- Avance a compra de Inmueble por RD\$254,940,757 con parte vinculada en 2020 y 2019. respectivamente.
- Arrendamiento de inmuebles con vinculado RD\$9,768,984 y RD\$8,729,640 en el 2020 y 2019, respectivamente.

Tipo de Transacción	Efecto en		
	2019 RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en RD\$
Inversiones en Acciones	6,767,960	-	-
Depósitos al Público	381,817,650	-	1,126,518
Valores en Circulación	88,243,710	-	185,023

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2020 y 2019, fue de RD\$12,903,882 y RD\$12,528,235 y el pagado por los empleados fue de RD\$5,215,582 y RD\$5,065,472, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Castigo de cartera de crédito	70,407,191	58,821,857
Castigo de inversiones	300,000	-
Castigo de rendimientos	5,510,500	4,432,404
Castigo de bienes recibidos	5,911,619	2,418,574
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a bienes recibidos	544,630	-
Capitalización de resultados acumulados	81,000,000	150,000,000
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	39,607,463	92,223,042
Transferencia de provisión de rendimientos a cartera	15,586,077	-
Transferencia de provisión de inversiones a bienes recibidos	-	421,813
Transferencia de provisión de inversiones a operaciones contingentes.	-	119,595
Transferencia provisión rendimientos a bienes recibidos	1,742,179	19,579,890
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a inversiones	7,630	-
Transferencia de provisión cartera a bienes recibidos	-	6,361,743

41. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado y no tiene ningún evento material derivado de la pandemia del COVID-19 que revelar, a excepción del acuerdo firmado entre el gremio de la ABA que aglutina a todas los bancos múltiples, con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, respecto al anticipo con carácter de pago a cuenta del ISR sobre los Activos Financieros Productivos Netos al cierre 2020, de RD\$134.07 MM a ser pagados en cuatro cuotas trimestrales durante el 2021 de RD\$33.52 MM; los cuales serán admitidos de manera gradual como créditos fiscales en un período de 10 años.

42. Otras Revelaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de junio del 2019, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 0.5% del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual paso de un 11.1% a 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de 6.9% a un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Esta disposición entró en vigencia a partir del 11 octubre del año 2019.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras", la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circular 002-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Impacto Potencial de la Pandemia sobre Plan de Negocio de la Entidad:

En el contexto actual originado por la pandemia y con los resultados obtenidos en el período, el Banco no se ha visto afectado en sus finanzas corporativas, aumentando su solvencia en medio de esta crisis. El Banco tiene como estrategia continuar con el apetito de riesgo conservador financiando a los sectores productivos con buenas garantías a los fines de cubrir siempre la exposición de riesgo crediticio y de contrapartes, conservando el patrimonio de los accionistas y honrando a los depositantes de manera rápida y eficiente.

El Banco concentró sus esfuerzos en colocar créditos bajo los esquemas de flexibilidad normativa y de expansión monetaria que estableció la Junta Monetaria durante todo el 2020 como forma de amortiguar el impacto y los efectos negativos en los principales sectores afectados de la economía nacional; concentrando dichas colocaciones en clientes 1A con coberturas de garantías excedentes y polivalentes a los fines de solventar y cubrir los riesgos potenciales que pudieran presentarse, así también fueron colocados en sectores económicos con menor exposición al impacto de pandemia, no sin continuar apoyando en la colocación de facilidades crediticias a clientes existentes de sectores como HOTELES, BARES y RESTAURANTES, los cuales representan apenas un 1.19% de la cartera de créditos y cuyos créditos ya se habían otorgado previo al 2019, antes del conocimiento de la pandemia.

Por el riesgo inminente causado por la pérdida de empleos generados por la pandemia, el Banco resulto no ser afectado, ya que su target y apetito de riesgos se ha concentrado en toda su historia en financiar al aparato productivo nacional, por tanto, la cartera se concentró aún más en el sector empresarial y comercial pasando de un 78% de ponderación en 2019, a un 80.35% para el cierre 2020.

Posibles Efectos Financieros Causados al Banco por el COVID-19, Planes de Contingencias Aplicados y Cumplimiento de sus Obligaciones Financieras:

En el segundo trimestre del 2020, abril a junio, otorgó una excepción a los clientes respecto al cobro de algunas comisiones con el interés de coadyuvar y considerarlos en medio del impacto de la pandemia COVID 19. Dentro de estas medidas estuvo la disposición el skip payment de las cuotas de abril a junio respecto a sus préstamos, a quienes así lo decidieron. De igual modo hubo consideraciones consistentes en comisiones por moras, sobregiros, avances de efectivo e interés por financiamiento de tarjetas de crédito, comisiones diversas y transacciones electrónicas.

El Banco se vio afectado con la inactividad de algunos empleados fruto del plan contingente de trabajo a los fines de disminuir el contagio a los colaboradores, así como también todos los gastos relativos a higiene, utensilios y equipos informáticos necesarios para realizar el trabajo remoto.

Impacto Financiero Estimado Pandemia COVID-19 Abril-Junio 2020

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Julio
Ingresos financieros no cobrados por flexibilidad de cuotas Abril-Junio 2020	40,940,211	15,463,180	3,479,204	59,882,595
Reducción ingresos comisiones varias	961,440	-	-	961,440
Reducción ingresos por flexibilización clientes tarjetas de créditos	3,547,898	-	-	3,547,898
Gastos de Personal Inactivo	1,425,180	-	-	1,425,180
Otros gastos administrativos vinculados	744,210	-	-	744,210
Total General	47,618,939	15,463,180	3,479,204	66,561,323

A pesar de estos efectos adversos en las finanzas, el Banco no fue afectado para el cumplimiento de sus obligaciones financieras con clientes, proveedores o el fisco. En efecto las ejecutorias en términos de resultados presupuestarios quedaron en un 93.4%.

43. Sistema Informático:

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

44. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

-Nota 3 Cambios en las políticas contables.

-Nota 6 Fondos Interbancarios.

-Nota 9 Deudores por aceptaciones.

-Nota 21 Obligaciones subordinadas.

-Nota 22 Reservas técnicas.

-Nota 23 Responsabilidades.

-Nota 24 Reaseguros.

-Nota 34 Utilidad por Acción.

-Nota 37 Información financiera por segmentos.

